

Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2 Ptas. 6 Provincias... 7/50 Extranjero...

PARA «EL PUEBLO»

Los guardias de asalto

Inventó y formó esa tropa don Ansel Galarza, cuando fué director general de Seguridad. Famosa y utilísima invención que, quizá, augurando los tiempos, gradúe a nuestro Galarza en celebridad con sus mismos galones, insignias y pe...

El ejemplo de elementos nutridos voluntariamente en libros alistamientos me ha ido debilitando la fe en el ejército voluntario, muy propenso, por otra parte, al proletarismo.

El alcohol puede encender una dictadura y conservar la momia de una monarquía, mas no sirve ya para embriagar soldados y electores como en los tiempos viles de disciplina gregaria...

El general, el duque, el príncipe, el obispo, el cardenal, gustaban de coro popular de borrachos ignorantes, de religiosos y patriotas. Como una delicada música de Mozart resonaban en sus oídos los vitores de la plebe...

ROBERTO CASTROVIDO

Martínez Barrios, explica el voto de la minoría radical

El señor MARTINEZ BARRIOS: Sorbamente, señores diputados, voy a fijar la posición de la minoría radical, anticipo del voto que ha de dar en todos y cada uno de los artículos que integran este proyecto de ley...

Yoría, no nos podemos colocar en el dilema de discurrir si habremos de dar voto favorable o negativo; voto favorable será, puesto que el Gobierno, para defender la República, para defender el régimen, dice que lo necesita.

Y ya nada más tengo que añadir, sino señalar, porque conviene señalarlo, este caso de una manera tan suave, que hiera lo menos posible o que no hiera, la epidemia de los grupos que apoyan al Gobierno: en este instante, como en cualquiera otro en que la República peligre...

(Del «Diario de Sesiones».)

Carta de Nueva York

Problemas y reproches

Mientras en la calle, los ex combatientes de la guerra pasean su miseria y pretenden inútilmente el cobro de sus bonos de guerra, los sin trabajo, legion ya, condecoran la ciudad prestándole aspecto de aguafuerte...

Los Estados Unidos están aprendiendo a conllevar sus problemas básicos y, naturalmente, como consecuencia de esta política resumida en el aforismo español de «ir tirando», los problemas siguen sin solución.

El actual presidente Hoover está decidido a presentar su candidatura para la reelección. El señor Hoover se muestra contrario a la anulación de las deudas de guerra y se declara partidario de la adhesión al organismo internacional de La Haya...

ROBERTO CASTROVIDO

Como los Estados Unidos tienen que resultar intangibles, el señor Hoover reprocha a Europa las causas de la crisis económica y se declara partidario de una rigurosa limitación de la inmigración...

Carta de Roma

Imperialismo

No desmiente el fascio el clarísimo desacorde de su imperialismo. Italia se prepara apasionadamente en su política naval. Los diarios fascistas consagran sus honores al resurgimiento de la marina de guerra...

Ropero Republicano Autonomista

Hoy sábado se procederá al reparto de ropas y prendas a las mujeres del distrito de Ruafá, presentando el correspondiente vale en las oficinas del Ropero, Gran Vía de Germanías, 22.

España adelante

LA PLAYA

En esta mañana de Agosto, toda luz, alegría, ¡toda vida!, el mar bravo se acerca hasta la tierra cansino y tremulante, como si fuera a estrechar en sus fuertes brazos a una tierna criatura.

La tierra, ¡hembra, al fin!, le recibe incitante, y en su enorme y amplia bandeja que forma la playa, le ofrece toda la gama de los colores del arco iris. Las casetas, las sombrillas, los mil trajes de las mujeres, las risas de los niños, las miradas de los hombres...

En la línea indecisa, del horizonte aparece un barquichuelo con su vela latina. Marcha al amparo del mar bueno y mecido por las olas blandamente.

Es pequeño, muy pequeño. A veces parece la cuna de un niño y a veces el dedo de una mujer. Sin embargo, alza su vela blanca y magnífica, que arrogante parece desafiar... Y es su vela fantástica como nuestras ilusiones y nuestras esperanzas, que van creciendo y creciendo hasta que un día, el mar levanta sus olas y abate el barquichuelo para siempre o la realidad aniquila nuestros sueños con su formidable poder.

¡Barquichuelo de mis ilusiones! ¡Carabelas de mis esperanzas! Déjate que te contemple; déjate que ponga mis pensamientos como emblema de tu vela latina y mientras bogas por el ancho océano, crea, por un momento, tú que eres un flamante navío y yo que asciendo a la cúspide de mis anhelos...

El mar sigue cantando sonoramente. Unas gaviotas como mariposas se ciegan ante el oro resplandeciente de las arenas y caen rendidas en unas rocas cercanas...

Una felicidad inmensa nos va invadiendo. Nuestros dolores, nuestros pesares, se rompen, se deshacen y el corazón quiere salirse del pecho, borracho de gozo, en esta mañana de Agosto, toda luz, toda alegría, ¡toda vida!, en que el placer de vivir es una realidad.

ROMAN DE SAN ROMAN

(Prohibida la reproducción.)

A los republicanos radicales del distrito Segorbe-Viver

Mañana, a las diez de la misma, se celebrará en Segorbe una grandiosa manifestación cívica, prevenida por el Ayuntamiento, en memoria de los mártires de la Libertad, inmolados en la cruenta guerra civil del año 1873.

A dicho acto asistirán el ex ministro don Diego Martínez Barrios, los diputados a Cortes don Fernando Gasset, don Alvaro Pascual, don Vicente Cantos y astartadas personalidades del Partido de Unión Republicana Autonomista.

Seguidamente tendrá lugar en sitio adecuado un mitin de afirmación republicana radical, en el que tomarán parte los referidos señores.

Carta de Roma

Imperialismo

No desmiente el fascio el clarísimo desacorde de su imperialismo. Italia se prepara apasionadamente en su política naval. Los diarios fascistas consagran sus honores al resurgimiento de la marina de guerra...

El Gobierno mussoliniano ha querido atajar las vacilaciones de la post guerra fortaleciendo a la marina. Pero lo cierto es que lo que Mussolini fortalece es el imperialismo, aloncando el espíritu guerrero en las masas.

El sistema contractual, cae de plano en un atentado a la paz del mundo. No hay más remedio que sospechar concomitancias entre Hitler y Mussolini.

No queremos por nuestra parte entrar en el terreno de la suposición maledicente; por eso haremos del juicio que pudiera prestarnos la sugerencia maiana que queremos desear. Pero es lo cierto que el pueblo de Italia se prepara para las maniobras nava-

les y que los periódicos fascistas no hacen más que referirse a la posición particularísima de Italia en la cuenca del Mediterráneo, preconizando la necesidad de asegurarse ante un conflicto cualquiera. Es decir, Italia da como posible el conflicto, demostrando con ello casi el anhelo de que el conflicto se produzca. Y así, la división del Adriático comprende los lacorizados gigantescos y el gran navío alemán del que conviene no desprenderse en tanto otras marinas de guerra posean unidades de su tipo.

Ya se anuncia para después de las maniobras la reorganización de las flotas, que no comprenderá sino unidades nuevas y rapidísimas. Es decir, todo hace sospechar que como prever se gobiernar, Italia prevé su imperialismo y gobierna de acuerdo con su instinto de alteración del orden y de la paz del mundo. Imperialismo quiere decir ambición e Italia está desbordando sus propias ambiciones.

RENATO ALVI

(Prohibida la reproducción.)



CONSECUENCIA DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS. — LA COMPANIA DEBE SER MAS TOLERANTE PARA CON LOS ABONADOS.

Como consecuencia del abandono que las compañías de electricidad tenían el servicio durante la huelga de sus obreros, se registran en la actualidad actos que ponen de manifiesto el espíritu de intranquilidad de la empresa afectada por el conflicto.

Durante la huelga, el abonado fué víctima del mayor abandono, sufriendo resignado los perjuicios de no ser convenientemente atendido el servicio por el escaso número de empleados que entonces trabajaba.

Y de la misma manera que por esta causa no era posible dar satisfacción al público en sus repetidas demandas de reparar las averías, tenía la Compañía abandonado el servicio en lo que se refiere a la cobranza.

Tanto lo uno como lo otro, la desatención en el servicio y lo que se refiere a la cobranza, lo sufría el abonado pacientemente, porque se daba cuenta de la imposibilidad que ello constituía para la empresa.

Por fin se solucionó la huelga y los servicios fueron normalizándose poco a poco, todos, menos el de la cobranza, que en la actualidad es causa de muchos disgustos y sinsabores en los abonados pobres, por la razón de que, sin tener en cuenta la Compañía lo que ellos se resignaron en los tiempos de apuros para ella, ahora les mandan al cobro los recibos de todos los meses transcurridos desde entonces, dándose el caso de haber sido apremiados algunos trabajadores por no hacer efectivo el pago inmediato de seis recibos. Y esto es una injusticia y una falta de consideración de la Compañía. Lo más justo y equitativo sería dar ocasión a que los abonados que no pudieran pagar integro el importe de los recibos que no han satisfecho, no por culpa de ellos, sino por conveniencia de la empresa, lo abonaran en la forma que para ellos fuese factible, bien por plazos semanales o amortizando con el recibo corriente uno de los atrasados hasta nivelar el déficit.

La Compañía debe percatarse de la razón que asiste a los que se quejan de que ahora, sin más atenciones, se les apremie con esa obligación, máxime si los apremiados son pobres trabajadores que no disponen más que de un mísero jornal el día que trabajan.

Esperamos que la Compañía se dará perfecta cuenta de cuanto decimos y retirará la orden urgente de hacer abonar en bloque los recibos atrasados.

Desde hace más de medio año, en el trozo comprendido en la calle de José María Orense, del camino de Algrós a los talleres de la Central de Aragón, existen ocho postes de alumbrado que caen por pedregales y por lo tanto el vecindario tiene que caminar a oscuras, expuesto a cualquier contingencia.

Agradeceríamos los que tenemos que transitar por aquellos lugares que pusteran las lámparas y cesara este estado de abandono.

Las fronteras de Francia y sus separatismos

Yo no sé si realmente fructificarán algún día los fermentos del separatismo que hierve en algunos de los límites de la Francia continental. Son tan diversos por su origen y por sus aspiraciones que en realidad no tienen nada de común, pero pueden dar origen a un mismo conflicto nacionalmente dramático. Hasta ahora, sólo se trata de latencias que muy de tarde en tarde ofrecen un testimonio violento de su realidad. Es lo que acaba de ocurrir en Rennes, la bretona. Y es lo que hace muy pocos años ocurrió en Estrasburgo, la ciudad enigmática que simultánea inexplicablemente su riguroso catolicismo con la mayor densidad de población judía de Europa.

Pero no se trata sólo de Estrasburgo. Las tendencias separatistas que se incuban en Francia son cuatro: Cada una de ellas no tiene nada de común con las otras tres. La de Estrasburgo, es decir, la de Alsacia, tiene su origen, de una parte, en la incertidumbre a que la somete su repetido cambio de nacionalidad—un día alemana y otro día francesa—y de otra parte, su intranquilidad de pueblo católico. Realmente, el separatismo alsaciano es cuestión más religiosa que política. La de Provenza está unida al porvenir de la Cataluña española, que tiene la aspiración de vincularse a la de Francia para tender sus banderas sobre el Mediterráneo, desde las islas Baleares hasta las de Cerdeña y Córcega. La del litoral Mediterráneo hasta Veintimilla, apenas se advierte, pero es una evidente realidad. A partir de Niza, es el país más italiano que francés. Puede afirmarse que en el porvenir será planteado terminantemente este problema que ahora parecían ignorar los italianos y los franceses. En el fondo, sus orígenes políticos son exactamente iguales a los de la cuestión de Alsacia.

Y, finalmente, la bretona, cuestión que en estos días acaba de adquirir una agudización desahucible y violenta.

Al mismo tiempo que el presidente de la República representaba a Francia en la ceremonia de inauguración del Osario de Douaumont, que alza su mole entre las diecisiete mil cruces de diecisiete mil tumbas de diecisiete mil héroes, Herriot representaba al Gobierno en una ceremonia con que en Vannes se acaba de conmemorar el cuarto Centenario de la incorporación de Bretaña a Francia.

En efecto, en el año de 1491, y por sumisión a la voluntad de sus súbditos, los bretones, la duquesa Ana, que no tenía sino trece años, se casó en Langes con Carlos VIII, rey de Francia. Así dieron fin las dimensiones bélicas de bretones y franceses. La duquesa, que según dice el historiador bretón Arthur de la Borderie, estaba enamorada de Jean de Rohan, sacrificó en holocausto de su pueblo, obrando así al revés del modo que es usual entre los soberanos. El lírico sacrificio ha hecho de la duquesa Ana, a los ojos de sus súbditos, una heroína admirable. En el punto de sus bodas con el rey de Francia dió principio para los bretones una ininterrumpida era de paz. Por otra parte, su incorporación a Francia no les produjo ni quebranto ni molestia. Espiritualmente, continuaron tan dueños de sí mismos como antes de 1491. Hablan

su lengua, visten su trajes y siguen sus costumbres. En nada advierten su dependencia. Esta historia del origen de la incorporación de la Bretaña a Francia tiene en Rennes como tributo nacional la expresión de un monumento. En él aparece la duquesa Ana, de rodillas ante Francia, rindiéndola un homenaje en medio de un gran grupo de bretones.

Pues bien, precediendo en unas horas a la llegada de Herriot a Vannes, se ha cometido un atentado contra el monumento. Por la terrible agresión de una enorme bomba de dinamita ha saltado en mil pedruzcos la duquesa Ana, Francia y los bretones de piedra, no son actualmente sino un amontonamiento de escombros.

El hecho, cuyo instante de realización estuvo muy bien escogido, produjo, no ya en Bretaña, sino en París, el escalofrío más emocionante. En realidad, ningún francés pensaba en estos instantes en que existiera un separatismo bretón. Pero de existir, es natural que en cuanto a la duquesa Ana, no signifique para los separatistas sino la traición.

Herriot, en su discurso de Vannes, tuvo que aceptar el imperativo de las alusiones impuestas por las circunstancias. Su gran talento halló la respuesta justa. Dijo, en efecto, que de la identificación absoluta de la Bretaña con todos los franceses dan testimonio los doscientos cuarenta mil bretones muertos en la Gran Guerra. He aquí la brutal realidad terrible. Cuando a Francia le es indispensable ofrecer testimonios de patriotismo, invoca a sus muertos. Sus bocas mudas son más elocuentes que todos los discursos y que todas las razones. Ante el de esos doscientos cuarenta mil cadáveres no pueden oponer los separatistas bretones ningún plebiscito. Las renuncias de la duquesa Ana dieron sus frutos durante cuatrocientos años. Después fué preciso un nuevo testimonio doloroso, al que dió ocasión la Gran Guerra. Y cuando con ambos parecía todo resuelto y evidente, he aquí que una bomba de dinamita tiene la aspiración de situar a la Bretaña ante los mismos problemas de 1491.

Los grupos nacionalistas bretones son los mismos que existen entre nosotros. No los separa ni un posible adjetivo de su denominación: regionalistas, federalistas, autonomistas y separatistas. El francés medio, que en realidad ignora todos los problemas de las regiones fronterizas (que es donde únicamente pueden producirse los planteamientos por los regionalismos y los subregionalismos), acaba de experimentar ante el atentado de Rennes una profunda impresión de sorpresa. Ni está habituado a oír hablar de estos problemas ni sabe si realmente existen. Y es que el francés medio, que es en el que produce con más frecuencia el tipo del francés normal, porque en el fondo ambas expresiones—medio y normal—corresponden a un único equilibrio, no se ocupa de política. Su ausencia de ella es lo que hace posible la actual serenidad de la vida de Francia, que es acaso el país de Europa de porvenir menos incierto.

Pero esta serenidad acaba de ser momentáneamente interrumpida por los bretones. En todo caso, los

(Segue en la otra página.)

Advertisement for Don Rafael Gómez Portia, a religious figure. Includes text: 'EL SEÑOR Don Rafael Gómez Portia Apoderado de la casa Hijo de Juan B. López Ha fallecido cristianamente el día 19 de Agosto de 1932 A LOS 64 AÑOS DE EDAD R. I. P.' and a small illustration of a cross.

Franceses no dan demasiada importancia política al suceso. Y no tendrá repercusiones parlamentarias. Todo ello quedará reducido a un asunto policíaco. Y eso es lo verdaderamente hábil. La policía, en efecto, acaba de ocupar la residencia de la «Brei Atao»...

Pero las fiestas del IV Centenario de la incorporación de la Bretaña a la Francia continúan. He aquí, pues, la fórmula que pone en práctica el Gobierno francés para solucionar los peligros del separatismo. Es bien simple: la indiferencia y una guillotina.

CEFERINO R. AVECILLA (Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

UNA SOLUCION SATISFACATORIA

Ayer nos manifestó el Gobernador señor Doportó que las conversaciones entre patronos y obreros del ramo de transportes habían dado resultados satisfactorios, pues se ha llegado a un acuerdo completo en las bases que la representación obrera presentó. Por tanto el oficio de huelga ha sido retirado.

El señor Doportó se mostraba altamente satisfecho del resultado que, como se ve, ha evitado una huelga que hubiera producido el paro de todas las actividades valencianas.

SEGUIRAN MAS DETENCIONES

Nos dijo también el Gobernador que había ordenado nuevas detenciones relacionadas con las practicadas últimamente y las cuales no había realizado aún la policía.

UNA ADVERTENCIA PARA LOS OBREROS QUE PIENSEN IR A FRANCIA

El gobernador civil de Gerona, en telegrama de ayer, dice:

«Agradeceré a vuecencia de mayor publicidad posible en Prensa esa provincia y lo haga también conocer por los señores alcaldes y secretarios ayuntamientos, con vención se restrinja emigración a Francia con motivo vendimia, limitándola únicamente a los obreros que tengan contrato de tren, ya que autoridades francesas harán retroceder a los que no lo posean. Prefecto Pirineos orientales comunicame que consecuencia escasez cosecha y existencia obreros parados allí ocuparanse muchos menos españoles, pondrase dificultades su entrada. Aglomeración emigrantes no disponiendo cartas trabajo en poblaciones fronterizas crearía conflicto ocasionaria perjuicios mismos emigrantes. Le salud.»

Remitido

La militarada de Sevilla y la Telefónica

No nos puede extrañar la carta publicada en «El Mercantil Valenciano» en descargo de nuestra nota del día 13, publicada por la Prensa de Valencia, ya que conocemos muy a fondo al director del segundo distrito — Barcelona —, Francisco Gil Merino, ex telegrafista, monárquico y paladego de pura cepa. Lo que sí nos extraña, es que el firmante, abogado y jefe interino del edificio de la plaza de Emilio Castelar, se atreva a responsabilizarse de la aludida carta que firma y actuar en nombre de esa Compañía judicialmente contra nosotros. Si, por el contrario, ha intentado darse a conocer, no seremos nosotros los llamados a facilitarle una publicidad gratuita, máxime cuando toda Valencia sabe quién es.

Quando toda la Prensa del país viene confirmando en un todo cuando en dicho escrito dejábamos sentado, verdaderamente nos ha causado gracia el escrito de este abogado sin pleitos, que por mandato del ex telegrafista ha venido a meter el remo inconvenientemente.

Para dejarle más expedito el camino de su actuación judicial contra nosotros, aceptamos esa «reserva» contra los que legalmente insertamos la nota que da lugar a esta aclaración.

Contra la soberbia y omnipotencia de esta empresa, pronta a morder el polvo por todas las iniquidades cometidas contra público y empleados, luchamos, pues, además de las razones verdaderas expuestas en nuestra nota, tenemos suficientes pruebas — por que hasta hoy nadie nos las ha refutado — de que en esta militarada de Sanjurjo, ningún jefe del quinto distrito — Sevilla — ha puesto interés en favorecer al Poder constituido, antes bien, ha motivado la movilización y viajes de altos jefes de Madrid a Sevilla, que en su día aclaramos, mientras que cuando la gesta de Jaca — más pruebas — todos esos jefes de la empresa yanqui procuraron traicionario. Y a esto tienen el sarcasmo de contestar «de la forma ideal» con que cumple la Compañía sus deberes y obligaciones.

Así, pues, mantenemos — con puntos y comas — nuestro escrito y esperamos que el director de los brillantes — por suscripción forzosa del proletariado — de su cara y en el terreno legal se esclarezca la traición de los que ni un minuto debieron ostentar cargos privilegiados en la Compañía a que nos referimos.

Por el Sindicato Nacional de Telefonos (C. N. T.), el Comité Nacional.

Así, pues, mantenemos — con puntos y comas — nuestro escrito y esperamos que el director de los brillantes — por suscripción forzosa del proletariado — de su cara y en el terreno legal se esclarezca la traición de los que ni un minuto debieron ostentar cargos privilegiados en la Compañía a que nos referimos.

Por el Sindicato Nacional de Telefonos (C. N. T.), el Comité Nacional.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales de resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070

Nombramiento de médicos interinos del Hospital

Para nadie es un secreto que la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Valencia, desde que se constituyó, ha nombrado interinamente aquellos funcionarios que realmente eran indispensables para servicios indotados de la Corporación; y de entre ellos, a varios médicos en Hospital, Manicomio y Porta-Ceili, unas plazas, más tarde, han sido cubiertas por oposición o concurso sin protestas de nadie, toda vez que con ello la Comisión Gestora hacía uso de facultades que le incumben plenamente hasta el punto de haber merecido justas y públicas alabanzas su conducta desde distintos sectores de la opinión: en primer lugar, por no figurar ni un sólo médico entre los diputados gestores que supusieran posterior influencia al hacer los nombramientos y en segundo, porque la misión de juzgar en las oposiciones ha descansado libre de trabas, tan sólo en facultativos que constituyeron el adecuado y correspondiente tribunal.

Después de esto cabe preguntarse:

¿Es función legalmente privativa de una Corporación el nombramiento de médicos interinos? ¿Resultan prejuzgadas unas oposiciones ante tribunal médico, que actúa, sin ingerencias de la Comisión Gestora de la Diputación provincial al cubrir interinamente una de las vacantes?

¿La suspensión de las oposiciones a médico jefe de sala de Maternidad del Hospital de Valencia, obedeció a influjos caciquiles de carácter político, o fue impuesta por la realidad de faltar a un miembro del tribunal al constituirse, cual conoció el rectorado?

Considerado necesario e imprescindible el servicio de médico jefe en la Sala de Maternidad, figurando la plaza en presupuesto, ¿puede nadie, como no sea un apasionado y malicioso opositor, abrigar suspicacias cuando se dispone cubrir la plaza provisionalmente?

A tales preguntas responderá toda conciencia exenta de apasionamientos en sentido justiciero; pero otras conciencias que no desdennan motivo ni ocasión de hincar el diente en la conducta ajena sin reparar en la propia, que figan de inmaculadas para rendirse ante los odios las insidias y los rencores, estiman del caso entrometarse en la función administrativa de la Diputación, a cuyos componentes no pueden alcanzar los dardos dirigidos ahora, que en íntima y manifiesta satisfacción a servir intereses minúsculos, también de otro facultativo médico, que como el nombrado interino es igualmente opositor, según informes, y que a juicio de la comisión puede muy descarnadamente esperar la nueva convocatoria en Octubre, y allí, en las oposiciones demostrar su mejor aptitud, ya que el tribunal hará justicia al mérito como ha ocurrido hasta la fecha presente en todas las convocadas, de igual forma que de haberse reunido, la hubiera hecho ahora.

Y antes, ahora y después, no habrá más candela que la que arda.

Una gran verbena

La comisión de Falla de la plaza de Santa Cruz y adyacentes ha organizado una grandiosa verbena para hoy, de 10'30 a 1'30 de la madrugada.

Los bailables serán amenizados por la renombrada orquestina Nebraska.

La verbena que organizan los falleros de la plaza de Santa Cruz es la verbena donde habrá mujeres, luz, alegría, sorpresas y música continua.

A esta verbena asistirán las simpáticas señoritas Vicenta Aleman, Teresita Ivars y Lolita Zapater, elegidas Falleras de Honor en el concurso del Comité Central Fallero.

La belleza de esta falla está representada por la simpática y lindísima señorita Lolita Zapater.

Nota: La comisión obsequiará con bonitos regalos a los asistentes, especialmente al elemento femenino.

Círculos

La Juventud y Agrupación Femenina El Avance, celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, una grandiosa verbena, titulada Del Faro, a beneficio de las escuelas de la misma entidad.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

A los afiliados a la P. U. R. A.

En la Secretaría del Partido ha quedado abierta una lista de suscripción voluntaria destinada a contribuir a los gastos de organización de la IV Vuelta Ciclista a Levante, que organiza EL PUEBLO.

Se ruega a todos los afiliados contribuyan con sus donativos al mayor éxito de esta suscripción.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

A la una de la tarde fué atropellado por un tranvía de la línea del Grao, al llegar a la parada fija en la Glorieta, el muchacho de nueve años Armando Sánchez Castellar, domiciliado en la calle de la Xerea, número 14, cuarto piso.

Según explicó el conductor, Manuel Tomás Rodrigo, no pudo evitar la desgracia porque la víctima, en su atolondramiento cuando jugaba con otros amigos, se precipitó sobre el coche.

En la Casa de Socorro de Colón le curaron una herida en el parietal derecho; fractura de los huesos de la mano del mismo lado; fractura de la tibia y metacarpiano segundo y otras heridas de la pié derecho; quemaduras de ambos miembros derechos y magullamiento general. Pronóstico grave.

DETENCIONES

Por el carabnero Manuel Carreño Sánchez fueron detenidos ayer dos individuos que entraron en el cuartel de carabineros del Gabañal.

Dichos sujetos dijeron llamarse Juan Pérez Andrés, natural de Kemp (Lérida), de 18 años de edad y Pedro Jesús Rodríguez Muñoz, de 20 años.

A los expresados individuos, que al ser interrogados cayeron en contradicciones, se les ocuparon útiles para el robo.

Parece ser que los delictivos son los autores de un robo efectuado en el mismo cuartel al teniente de carabineros don Adolfo Martínez, el día 31 del próximo pasado mes y ahora pretenden repetir la hazaña.

DENUNCIA POR SOSPECHA

A requerimiento de Josefina Gil Aldea, de 23 años, fué detenida por una pareja de Seguridad Juliana Ruiz, de 28 años; ambas están domiciliadas en la calle del Grabador Selma, número 14, segundo.

La denunciante sospecha que le había sustraído un reloj de pulsera de oro, con diamantes, valorado en 450 pesetas.

La detenida ha negado su participación en el hecho, habiéndose dado cuenta del mismo al juzgado.

FALLECIMIENTO

En el Hospital, donde ingresó el pasado miércoles para su curación, después de haber sido atendido en la Casa de Socorro del Puerto, falleció el Labrador Miguel Aparicio David, de 45 años, que fué atropellado por su propio carro, que le produjo una contusión en el cuello con probable fractura de la columna vertebral.

EL NOVIO DE LA NIÑA; GASTA SU GENIO

Jesús Arcoste, que tiene relaciones con Josefa López Muñoz, de 17 años, se presentó en el domicilio de su futura suegra, que se oponía al noviazgo, y después de una escena violentísima la amenazó y lesionó al arrojarla al suelo.

Dolores Muñoz Fajardo presentó una denuncia con «las del berri», contra el novio de la niña.

LOS LADRONES TRABAJAN

En el garaje Gones, sito en la Avenida de Jacinto Benavente, número 6, le sustrajeron al jornalero Diego Gómez Rodríguez, de 62 años, que presta sus servicios como vigilante en el expresado garaje, de la americana que dejó colgada en la percha, la cartera que contenía un décimo de la Lotería del próximo sorteo número 30.761 y otros documentos.

Comunican de Sueca que en el domicilio del propietario don Pascual Beltrán, durante la noche del jueves hubo un intento de robo, aprovechando la ocasión de que los dueños se hallaban de veraneo.

Apercibida la policía, acudió al lugar indicado, practicando un minucioso registro.

Seguramente los cacos, al verse descubiertos, huyeron, sin conseguir su intento.

RINA ENTRE MUJERES

Ayer mañana, en el Mercado Central, se desarrolló un tierno espectáculo por el amor de un hombre entre dos jóvenes vendedoras, lo que proporcionó un rato de agradable esparcimiento.

Notas militares

Resumen del plan de instrucción

Se recuerda a todos los cuerpos el más exacto cumplimiento de las instrucciones dadas por el excelentísimo señor Inspector general jefe de la segunda inspección general del ejército en 12 de Mayo último, debiendo remitir a este Estado Mayor duplicado ejemplar de los estados resumen de instrucción antes del día 15 del mes siguiente al en que termine el período, sin mandar ninguno de ellos directamente a la inspección. Únicamente los cuerpos y unidades de ingenieros, intendencia y Sanidad, observarán respecto a este particular lo que dispone la sexta de dichas instrucciones, remitiendo además del duplicado a este E. M. otra carpeta igual a los respectivos inspectores de su especialidad correspondiente.

Del secretario general de la Presidencia de la República: «Su excelencia el señor presidente de la República me encarga le transmita su profundo reconocimiento por la adhesión que presta al régimen en los momentos actuales.»

Del presidente del Consejo de ministros: «Agradezco nombre Go bierno mio propio adhesión Corporación. Saludos.»

Esta mañana ha visitado al presidente de la Diputación, con carácter particular, don Vicente Lambies.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de esta capital, que teniendo este Jurado el firme propósito de acabar con las extralimitaciones de jornada, incumplimiento del descanso dominical y demás extremos correspondientes a los acuerdos de este mismo Jurado en las bases y pactos sancionados en legal forma, se hace público a los fines de que en su día cuando se intensifique la inspección, no se vean desagradablemente sorprendidos con sanciones que estimen inconsideradas.

Igualmente se advierte a los vendedores ambulantes se abstengan de vender sus mercancías fuera de las horas comprensivas de la jornada mercantil, domingos y festivos, ya que de no guardar estas normas legales, se aplicará rigida y severamente la sanción a que haya lugar.

Valencia 18 de Agosto de 1932. — El presidente.

Obreras

Sindicato único del ramo de la madera (sección tableros chapados). — Se convoca a todas las compañeras y compañeros a la junta general de la sección que se celebrará el miércoles, a las 6,15 de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargos para la técnica y un delegado para la administrativa. Informe de la comisión proescuela racionalista. Tratar sobre la jornada de 44 horas.

Asuntos generales. (Sección carpinteros mecánicos.) Se convoca a todos los compañeros a junta general de la sección, que se celebrará el martes, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Extracto de los fondos existentes de la sección. Nombramiento de cargos. Tratar sobre las vacaciones pagadas por la patronal. Informe de la comisión proescuela racionalista. Tratar sobre los morosos. Tratar el asunto del taller de Colgado. Asuntos generales.

Asuntos generales.

Grupo Valenciano de la Agrupación Cinematográfica Española CONVOCATORIA

El comité organizador del Grupo Valenciano de la A. C. E., invita a todos los socios de la capital y provincia para que asistan a la Asamblea de constitución del Grupo Valenciano de la A. C. E., que ha de celebrarse mañana domingo, a las once de la misma, en el Condal Cinema, Tránsits, 12.

Por ser el motivo de esta convocatoria de vital importancia para este Grupo, se solicita la asistencia de todos los socios. El comité.

De Alfafar

PARA EL GOBERNADOR:

El día 5 del pasado Marzo, ya hice esta pregunta: ¿Qué pasará en la alcaldía de este laborioso, sufrido y callado pueblo que los concejales no asisten a la sesión que como costumbre celebra todos los martes el Ayuntamiento?

Y, ahora, señor, con V. E. y la repito, pero de otra forma, porque esto ya no puede ser que quede sin que se averigüe el por qué el 16 del que rige dejaron de acudir los mencionados concejales. Y no es solamente el 16 del presente, sino casi todas las sesiones se queda el alcalde mirando — y esto que da orden — «¡aguai!» para que avise a los concejales verbalmente — y nada, ¡que se lo apruebe todo! ¡Pobre alcalde!

Algo debe pasar cuando estos honrados señores se niegan a asistir, porque hasta el mismísimo secretario, en la última sesión, no estaba visible en el Ayuntamiento. Yo creo que debe el Gobernador averiguar lo que sucede, pues como digo, los señores que se niegan a cumplir las órdenes del mencionado alcalde, son de una solvencia intachable y muy estimados de este pueblo.

CORRESPONSAL.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Más barato que nadie

Frutas confitadas, a 4 pts. kilo. — Repostería a 5 pts. kilo. En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Repaso de Asignaturas - Bachillerato - Comercio - Latín - Clases especiales

J. LLORCA - Hernán Cortés, 29

Teléfono 10.971 VALENCIA

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Caja General de Ahorro de El Pueblo. Caja de Previsión Social del Reino de Valencia. Caja General de Ahorro de El Pueblo. Bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Av. Salmerón, 10. SUCURSALES. Grao: Avenida Puerto, 356. Alcira, Alcoy, Castellón, Denia, Elche, Gandia, Jativa, Orihuela, Requena, Villena. INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%. Sin limite de operaciones en libretas. EL AHORRO de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azarosos imprevistos y resuelve las vicisitudes de la mañana.

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Comenzó el fuego!—Los ayuntamientos de Enova y Villanueva de Castellón son los primeros que contribuyen a nuestra carrera

Y no podía ser menos, tratándose de quien se trata. Enova y Villanueva de Castellón son dos poblaciones vinculadas a nuestra Vuelta con lazos indestructibles.

Villanueva de Castellón y Enova son dos pueblos eminentemente deportivos, y es tal el entusiasmo que anima en los corazones de todos sus vecinos, que cuando pasa por dichos lugares una caravana de ciclistas, echanse todos a la calle para animarles, fortalezcerles y aplaudirles.

Por eso no nos ha extrañado que los ayuntamientos de Enova y Villanueva de Castellón hayan sido los primeros en votar una consignación para sufragar los gastos de nuestra carrera. Y eso lo han hecho obedeciendo los dictados de la conciencia de todos sus concejales, que ante la idea anteponen su deportividad, dándole todo por quienes durante ocho días consecutivos van sembrando por toda la región valenciana una semilla de fraternidad y deportivismo.

Por eso, al estampar aquí los nombres de esos dos ayuntamientos, queremos ante todo rendirles con estas líneas nuestra profunda gratitud y al propio tiempo verter con gusto el comité organizador que ese ejemplo tan digno de aplauso y del más caluroso entusiasmo fuese imitado por todos los ayuntamientos de la región, dando así una muestra inequívoca del cariño con que en todas partes se abra nuestra organización ciclista.

Y como hemos dicho al principio que ya se rompió el fuego, comenzamos a dar cuenta de los primeros donativos recibidos para nuestra Vuelta. Ocupa el primerísimo lugar—quien con más mérito—el Benjamín de la casa Hermanos Riera (fundición de metales de la calle de la Xedrea), Francisco Riera, que hace varios días entregó personalmente en nuestra Redacción cinco «republicanas», diciéndonos quería ser él el primero en colaborar con su modesto óbolo—no por pequeño es menos digno de agradecer—a nuestra prueba. Y gustosos hemos aceptado el duro y estampado en preferente lugar su nombre.

¡Pero que muy bien, amigo Paco! ¡Y a ver cuántos imitadores tienes!

El Ayuntamiento de Enova nos ha remitido 25 pesetas, manifestándonos en atento oficio la imposibilidad en que se halla de contribuir con mayor suma, cual hubiera sido su deseo.

En cuanto a Villanueva de Castellón, que este año piensa batir el «record» en lo que se refiere al recibimiento de los routiers y seguidores, más que cuanto nosotros podamos decir, nos lo da a entender el contenido de la siguiente comunicación:

«Ayuntamiento de Villanueva de Castellón. — El Ayuntamiento de esta villa, en sesión del día 12 del actual, por unanimidad, acordó conceder una subvención de cien pesetas para la comisión ejecutiva de la IV Vuelta Ciclista a Levante, y al propio tiempo designó a una comisión compuesta por los señores Vidal, Torregrosa y García para que, de acuerdo con los componentes de la Peña Ciclista Escuriel organicen cuantos actos y festejos les sugiera su buen celo para la noche del 24 de Septiembre próximo, que por ser esta villa final de etapa de la carrera de dicho día han de pernoctar los corredores en esta población. Lo que me complace en participar a usted, Villanueva de Castellón, 16 de Agosto de 1932.—Señor Director de EL PUEBLO, Valencia.»

Las precedentes líneas dicen con bastante elocuencia la significación netamente deportiva que encierran, como demostración palpable del pensamiento unánime de todos los vecinos de dicha ciudad. Otro Ayuntamiento que pone su grano de arena, aunque indirectamente.

Nos comunica el alcalde de Cinc Torres, pueblecito distante 12 kilómetros de Morella, que aunque no puede colaborar materialmente el Municipio a nuestra organización, ha indicado al vecindario atiende a los corredores a su paso por dicho punto con frutas y bebidas.

Nos complace en extremo consignar la medida adoptada por este alcalde, la cual no dudamos ha de encontrar dignos imitadores.

A visitar el recorrido de las tres últimas etapas.

Esta tarde saldrán varios comisionados del comité organizador de nuestra carrera a girar una visita de inspección al itinerario de las etapas quinta, sexta y séptima de la Vuelta.

Comenzarán la excursión por Silla a Cullera y por Fabaretta a Alceira, siguiendo por Manuel, Enova, Játiva a Albaida y Alcoy, pernoctando esta noche en Gandía, luego de cruzar todos los pueblos que comprende el recorrido de la sexta etapa.

Mañana domingo realizarán también la inspección de las poblaciones e itinerario de la quinta etapa, rindiendo viaje en Alicante. Y de regreso de esta capital, terminarán de examinar los pueblos que faltan de la última.

Sirvan estas líneas de descargo y como contestación a cuantos han inquirido noticias de esta excursión, en especial a los buenos correligionarios de Cullera, al buen amigo y entusiasta ciclero y delegado de nuestra organización en Enova, don Vicente Marco, a la Peña Deportiva de Alcoy y a los entusiastas aficionados de Gandía y Alicante.

Nuestros compañeros llevarán abundante propaganda y es su propósito dejar terminado todo lo referente a los finales de etapa y controles de aprovisionamiento.

Mañana se correrá la prueba Faura-Beniracal-Faura para la que hay una magnífica inscripción.

Estamos tan sólo a unas horas de la prueba organizada por el entusiasta Club Ciclista Romero. Los esfuerzos de tan animosos deportistas no merecía el tratarse considerado que en esta ocasión han recibido de la U. V. E., permitiendo la Barcelona-Madrid en las mismas fechas, siendo así que los de Faura tenían solicitada fecha con la debida antelación y habiendo cumplido todos los requisitos reglamentarios de estas carreras.

Pero por lo visto los señores que dirigen el cotarro ciclista en España no lo entendieron así.

No obstante ahí está la magnífica lista de inscripción como premio a los desvelos del club organizador. A más de los que ya citábamos ayer, se han inscrito para tomar la salida, Soler, de Villarreal; Pérez, López, Canós, Yuste, Lloréns, de Valencia; Lloréns, de Alfara, y Ángel Mateo, el excelente corredor de primera categoría, de Madrid.

Auguramos al Club Romero un nuevo éxito.

Una carrera en Castellar para terceras y neófitos

El Club Deportivo Musical del poblado de Castellar prepara para mañana una prueba ciclista reservada a terceras categorías y principiantes.

El circuito lo comprenden seis kilómetros, con salida desde el local social (plaza de Gómez Ferrer, 25), cruzando por el Oliveral, Tremolar, Carrera de Encorts, Molino de «Boncho» a salir a la Carrera de San Luis hacia la meta, que estará situada en el mismo punto de salida. Los corredores habrán de dar doce vueltas al circuito, en total 72 kilómetros.

Ha quedado abierta la inscripción en el domicilio del C. D. Castellar.

Anoche quedó cerrada la inscripción para esta carrera, figurando entre los alistados, a más de varios corredores de Sedaví y Valencia, los siguientes: Rodrigo y Ferrer, de Castellar; Castelló, Moreno y Ferragut, de Algemesi; Cortés, Plana y Grande, de Alboraya, y García y Piquer, de Tabernes Blanques.

Con estos trece inscritos, promete resultar un acontecimiento la prueba que para mañana organiza el Club Deportivo de Castellar, a quien por anticipado les enviamos nuestra entusiasta felicitación.

FUTBOL

El nuevo entrenador del Barcelona

El nuevo «trainer» del F. C. Barcelona, don Juan Coma, en unas declaraciones hechas con respecto al club azulgrana, se muestra altamente optimista.

Confía en que su club alcanzará los títulos máximos de la Liga y Copa España, respectivamente, si, como le han prometido los directivos, el primer equipo se constituye en debida forma para ello. Nosotros tenemos entendido que la dirección técnica del Barcelona no reparará en gastos ni sacrificios en tal de conseguir dar amplias aspiraciones a los socios y los aficionados de Cataluña.

Regueiro, se resiste

Pedro Regueiro, el notabilísimo delantero madrileño, se resiste a renovar la ficha por su club. Se confía, desde luego, en que se salvará el obstáculo que existe entre él y la sociedad, a pesar de ser importantísimo: diez mil pesetas. Regueiro insiste en no firmar si no le dan 25.000 pesetas y el club, en su última oferta, ha llegado a 15.000. Todo es cuestión de buena voluntad. Con partir la diferencia creemos nosotros que el «caso» quedará solucionado. ¡A que sí!

¿Y de Valencia?

Ni media palabra. Los clubs están sumidos en el mayor mutismo.

Ninguno dice esta boca es mía. Los aficionados están impacientes en espera de noticias y nosotros también, apremiados por ellos. Calma, señores, que todo llegará. ¿Cuándo? Ya veremos. Poco puede tardar.

La lesión de Zamora

Continúa bastante mejorado el guardameta nacional, Ricardo Zamora, de la fractura que sufre en una costilla. En Garraf, donde verana, es objeto de innumerables visitas de aficionados que se interesan por su estado de salud. También de toda España, recibe constantemente cartas y telegramas con idéntico fin.

La lesión, como sabrán nuestros lectores, se la produjo en su excursión a Canarias. En la actualidad, está muy aliviado y espera

quedar totalmente restablecido dentro de veinte días. Celebramos sinceramente la mejora del famoso guardameta.

Gimnástico-Burjasot

Continuando las fiestas mayores en esta población, el Deportivo Republicano Burjasot F. C. ha contratado al club Gimnástico F. C. para celebrar un partido amistoso, mañana a las 5'15 de la tarde.

Este partido se presenta muy interesante, ya que el Gimnástico hará la presentación en este match de todos sus nuevos elementos adquiridos para la entrante temporada, y por otra parte, el once del Deportivo Republicano Burjasot saldrá dispuesto a anotarse otra nueva y rotunda victoria, ya que está en su ánimo salir victorioso en los tres partidos organizados durante los festejos.

Copa Sagunto

Puzol, 3-Moncófar, 0

El pasado domingo se celebró en Sagunto un partido en el que se disputaba la copa que todos los años regala el Saguntino al vencedor de los equipos de esta región. El partido resultó lucidísimo, viéndose jugadas brillantísimas por ambos equipos, sobresaliendo el Puzol, merecedor de los muchos aplausos que durante el partido le tributó el numeroso público que acudió a presenciar dicho encuentro.

Destacáronse, por el Puzol, Caragol, que estuvo acertadísimo, consiguiendo marcar los tres tantos, y el medio centro Planells, que actuó de forma inmejorable; y del Moncófar, el portero y el defensa.

Felicitemos al Puzol y le deseamos continúe su racha de triunfos.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS REGIONALES.—AVISO.

Con objeto de incluir las pruebas suspendidas el pasado domingo, ha sido modificado el programa de la segunda jornada de los campeonatos regionales que se celebrarán mañana en el campo de Vallejo, siendo el orden el siguiente:

Mañana, a las 9'30: 200 metros lisos. Final. 800 id. id. Lanzamiento del disco. Eliminatorias. 10.000 metros. Final. 100 metros lisos. Eliminatorias. Lanzamiento del martillo. Eliminatorias. Relevos olímpicos. Final.

Tarde a las 4'30: 110 metros. Final. Lanzamiento del disco. 1.500 metros lisos. 100 metros lisos. Lanzamiento del martillo. Relevos 4 por 400.—Por la Federación Valenciana de Atletismo, el secretario.

COLEGIO DE JUECES Y CRONOMETRADORES DE ATLETISMO

Se ruega a todos los jueces y cronometRADORES pertenecientes a este colegio, se hallen mañana a las nueve en punto de la misma y a las cuatro de la tarde en el campo de Vallejo, para actuar en los campeonatos regionales.

EXCURSIONISMO

La Colla Excursionista El Sol verificará hui día una excursión a Voselga (Estivella) visitant el poble, el castell y unes coves; eixirà una secció ciclista i una secció en tren.

Secció ciclista: Eixida a les huit de la vesprada, del domicili social, Barques, 17.

Secció en tren: eixida a les 6'30 de la vesprada, de l'estació d'Aragó.

Presupost viatge, 2'50 (billet de anar i tornar).

RADIO

Programas para hoy

He aquí cuanto anuncian las emisoras:

Valencia, 1'30 tarde, trio: Belmontito, pasodoble, Prieto y Lefler; Italia, suite, Casanueva; Le Petit Faust, fantasía, Hervé; Fox-Terrier, fox, M. Aserni; Alfonso, chotis, J. Mestres; Vieja, no me reproches, tango, J. Piles; Mimos, fox, Boaga.

Seis, discos. Noche, 9'30, bolsa, mercados y ballables.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas y tiempo; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trio; nueve noche, horas, orquesta y drama en catalán.

Madrid, diez noche, zarzuelas: «Gigantes y cabezudos» y «Los gabilanes».

Sevilla, nueve noche, fragmentos de zarzuelas: «Moros y cristianos».

R. A. Barcelona, doce tarde, sobremesa; cinco, discos y orquesta; siete, música religiosa, transmisión desde la iglesia de la Merced; emisión infantil; nueve noche, orquesta; transmisión desde el Maricel Park.

R. España, cinco tarde, discos.

ONDA EXTRACORTA:

Vaticano, diez mañana, propaganda religiosa; ocho noche, avisos e informaciones. Moscú, siete tarde, propaganda

soviética para España e Inglaterra.

ONDA CORTA:

Praga, seis tarde, canciones populares humorísticas, orquesta. Ostrava, nueve noche, velada teatral y canciones.

Bruno, nueve noche, gran orquesta.

Bratislava, seis tarde, teatro para los niños.

Suiza alemana, siete tarde, orquesta.

Suiza romana, siete tarde, carillón y campanas de la catedral, ballables, la semana política, concierto popular, última hora y danzas.

Bucarest, siete tarde, discos, orquesta y masa coral.

Riga, 6'30 tarde, música contemporánea, operetas y cintas sonoras.

Helsingfors, siete tarde, órgano.

Roma, 7'30, orquesta de policía y comedia.

Milán, 7'30 tarde, comedia.

Palermo, 7'30, «Sueño de valses», de Strauss.

Bari, siete tarde, ensayos.

Budapest, 8'30 noche, gran orquesta y zinganos.

Londres, siete tarde, transmisión desde el Queen's Hall, coros, orquesta y ballables.

Bruselas (en flamenco), ocho noche, transmisión de gran concierto.

Bruselas (en francés), siete tarde, discos, comedia transmisión de concierto y diario.

Viena, siete tarde, velada de gala: «Viena en verano».

Stuttgart, 6'30 tarde, sonatas de Beethoven a piano y violón, solistas, coro y orquesta.

Langenber, siete tarde, poutupuri, para solistas, coro y orquesta; después, jazz.

Toulouse, desde las 11'30 mañana a doce, variedades.

Estrasburgo 8'30 noche, transmisión de un concierto por orquesta de mandolinistas, conferencias y discos.

Rabat, siete tarde, emisión árabe, diario, orquesta y discos.

Lafayette, 7'30 tarde, discos y orquesta.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; concierto y discos.

Poste Parisien, 7'15 tarde, teatro y ballables.

ONDA LARGA:

París, 7'30 tarde, orquesta.

Torre Eiffel, siete tarde, discos, teatro, lo que es la canción francesa, por artistas de music-hall.

Huizen, siete tarde, programa variado.

Varsovia, siete tarde, música ligera, obras de Chopin y ballables.

Oslo, 6'30 tarde, concierto de canto y orquesta.

Kiev, seis tarde, transmisión de teatro.

Leningrado, siete tarde, cantos y danzas, propaganda soviética y concierto.

Moscú, 6'30 tarde, concierto sinfónico y propaganda soviética para Alemania.

El resto, variedades.

Economía y Finanzas

UN INFORME DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Comité Económico Internacional de la Sociedad de las Naciones ha redactado un resumen de sus deliberaciones que está siendo comentadísimo por la Prensa de todos los países.

En este informe figura el párrafo siguiente:

«El volumen del valor del comercio internacional asciende hoy sólo a la mitad o quizá aún menos de lo que sumaba en 1929 y el número de parados ha duplicado con exceso. Veinte o veinticinco millones de hombres se encuentran sin trabajo, según las estadísticas de la Oficina Internacional. La situación empeora de día en día y la parte sensata del mundo se pregunta con horror en qué parará este día de mañana.»

LA BAJA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL ACEITE

Sir Louis William Dane, presidente de la Attock Oil Company, ha hecho un estudio de la situación del mercado del aceite en Inglaterra cuyos principales extremos son reproducidos por «The Times» por su excepcional importancia.

De este estudio se desprende que el año 1932 ha sido extraordinariamente desfavorable para la mayor parte de las compañías de aceites ingleses no sólo por la influencia de la general depresión económica, sino también por especiales circunstancias.

Para dar idea de la intensidad de la crisis de tal industria, bastará reproducir este dato: En los trabajos de la Attock Oil Company en la India, se obtuvo en 1930 una ganancia de 67.467 libras esterlinas y en cambio en 1931, se han perdido 112.491 libras. Deducidos otros gastos y teniendo en cuenta la depreciación que ha sido de 55.000 libras, resulta que las pérdidas de una sola compañía inglesa de aceites en este año se elevan a 166.000 libras esterlinas.

BAJA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE NORTEAMERICA

Continúa disminuyendo considerablemente el comercio exterior de Norteamérica.

En el pasado mes de Julio, las exportaciones de los Estados Unidos sólo sumaron 115 millones de dólares, mientras que en igual mes de 1931 sumaron 187 millones. Las importaciones sólo alcanzaron en el último mes la cifra de 121 millones de dólares y en Junio del pasado año se elevaba a 178 millones.

Adviértase que no se ha reducido grandemente el volumen del comercio exterior norteamericano, sino que el signo de su balanza comercial ha dejado de ser positivo para convertirse en negativo, ya que en Junio del 1931 las exportaciones superaban a las importaciones en nueve millones de dólares y en el mismo mes de este año, por el contrario, las exportaciones suman seis millones de dólares menos que las importaciones.

Estos escuetos datos oficiales del país industrial por excelencia son la mejor prueba de la extensión e intensidad que de día en día adquiere la depresión económica mundial.

UNA REFORMA EN EL REGISTRO DE IMPORTACIONES.—DE INTERES PARA EL COMERCIO

La «Gaceta» del domingo publica una orden del ministerio de Hacienda en la que dice lo siguiente:

«El funcionamiento del Registro de Importaciones ha puesto de manifiesto la necesidad de dictar algunas aclaraciones y modificaciones de los preceptos que lo regulan, para hacer del mismo un instrumento útil, no sólo para fines fiscales, sino a la mejor ordenación económica del país, por lo que este ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El coste de la mercancía que debe declararse para los efectos de la inscripción en el Registro de Importaciones, es el precio de origen aumentado con los gastos de comisión, seguro y transporte hasta la frontera o puerto español, no incluyendo en ningún caso en dicho valor o coste, los gastos de descarga ni el importe de los derechos de aduanas. Este valor es el mismo valor declarado que, para los efectos estadísticos, se fija en las correspondientes declaraciones de importación.

2.º Las aduanas, al dar cuenta al Registro de Importaciones de las efectuadas cada día, consignarán siempre en los correspondientes avisos, a continuación del coste de la mercancía, la fecha del vencimiento o la forma de pago, según resulte de las correspondientes facturas.

3.º La autorización contenida en el párrafo segundo del apartado 4.º de la Orden de este ministerio, de fecha 13 Noviembre último, para poder efectuar distin-

tas importaciones con cargo a un certificado de inscripción en el Registro, se entenderá condicionada a la necesidad del fraccionamiento de la expedición por dificultades de transporte, fabricación u otras análogas, de las que juzgará el administrador de la Aduana respectiva.

Cuando por una Aduana se efectúe una importación parcial de mercancías comprendidas en un certificado de inscripción en el Registro y la necesidad del fraccionamiento de la expedición no esté justificada, a juicio del administrador de la Aduana, lo hará éste constar así al dorso del certificado de inscripción, que quedará anulado por el resto de la mercancía no importada, y en el aviso de importación que dará al Registro de Importaciones.

4.º Para inscripción en el Registro de Importaciones de las mercancías, se ajustarán los importadores a las siguientes reglas:

a) Redactarán los boletines de inscripción, adaptándolos con todo rigor a los preceptos del apartado 2.º, apartado b) de la orden de 13 de Noviembre de 1931, de manera que la clasificación arancelaria pueda hacerse con facilidad y exactitud.

b) La cantidad de la mercancía a importar se fijará siempre en unidades métricas arancelarias, o sea por cuenta, peso (siempre neto), o medida, según las mercancías estén tarifadas en el arancel de importación.

c) A continuación de la clase y cantidad de la mercancía se indicará el país de origen de la misma.

5.º Para la inscripción de mercancías cuya importación esté sujeta al régimen de contingentes, que faculta el decreto de 23 de Diciembre de 1931, o a cualesquiera otras condiciones especiales establecidas o que se establezcan, se practicará su registro con arreglo a los preceptos que para cada caso se hayan dictado, debiendo estar, las solicitudes de inscripción que se presenten, extendidas en los moldes oficiales que se señalen, los que se facilitarán en igual forma que la establecida para los actuales en la orden de 13 de Noviembre de 1931.

6.º Quedan exceptuadas de la inscripción en el Registro de Importaciones las mercancías libres de derechos, con arreglo a lo dispuesto en la disposición primera del arancel de importación.

7.º Los conceptos contenidos en esta orden empezarán a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

NUESTRO COMERCIO EN EGIPTO.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Cámara de Comercio Hispano Oriental (Palacio de la Prensa, piso 11, letra A), Madrid, ha sido invitada por la Legación de Egipto en España para participar en la Exposición Internacional permanente que dicho país tiene organizada en su departamento de Industria y Comercio.

La Cámara de Comercio Hispano Oriental llama la atención de los productores españoles acerca de la ocasión que se les brinda para dar a conocer sus productos en Egipto. A tal efecto, cuantos comerciantes deseen concurrir a dicha Exposición pueden dirigirse a la susodicha Cámara de Comercio Hispano Oriental, quien está encargada de la sección española de dicha Exposición y quien, de acuerdo con los expositores, instalará las vitrinas y hará la correspondiente propaganda.

La indicada Exposición interesa especialmente a los productores españoles de calzado, aceite, vino, arroz, pimentón, sidra, tejidos de algodón, frutas (naranjas, peras, uvas y otras), alpargatas y productos farmacéuticos, especialmente para especialidades oftálmicas y dermatológicas. La C. D. C. H. O. dará toda clase de referencias e informes.

LA FRANCESA VENDE PRESERVATIVOS PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA. PABILLA - II

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA. Consulta, de nueve a una mañana.

«Humanidad» Periódico vibrante e izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribese por una peseta al trimestre. Colón, 82, Valencia.

La Inglesa Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

LA MOSCA MEDITERRANEA

No podrá perjudicar vuestras frutas, si las preserváis con saquitos

“ONENA”

Unica casa especializada en sacos y papeles para usos agrícolas

Isabel la Católica, 21-VALENCIA-Teléfono 14.423

MOJAMAS

Retirando las últimas partidas de MOJAMA de esta temporada en cajas de unos 50 kilos

— PRECIOS DE HOY —

Todas las marcas del Consorcio Nacional Almadradero, 10 pesetas kilo

Las mejores marcas de Portugal, nueve pesetas kilo

R. RIDAURA Avenida del Puerto, 350 - Teléfono 30.331

LAS MAIAS DIGESTIONES. Casi siempre las malas digestiones son debidas a la mala estiptiquez o a materias que obstruyen vuestro intestino. Vosotros creéis que estáis enfermos del estómago y reccurris a estimulantes del apetito. En cambio, una simple cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO todas las mañanas, restablecerá el equilibrio entre vuestro estómago y vuestro intestino. Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma. Telas impermeables. Esponjas de goma. Artículos para baño. S. A. Clausol's. San Vicente, 2.

Madrid, Provincias y Extranjero

La «Gaceta»

Contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Marina: Disponiendo que la Compañía Transatlántica continúe sirviendo las líneas 1, 3 y 4 del cuadro B de la ley de Comunicaciones Marítimas, con las alteraciones acordadas por este ministerio, y conforme a las instrucciones que reciba del mismo, hasta que se otorgue una nueva concesión de servicios marítimos subvencionados.

Nombrando la comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

La forman don Sergio Andion Pérez, delegado del Estado en la misma Compañía, vicepresidente; don Miguel Rosendo, secretario, como funcionario designado por el ministerio de Marina, don José Bertrán y Musitu, propuesto por la Transatlántica, y don Juan Alsina, en representación del personal de la misma Compañía.

Decretando la separación definitiva del servicio del comandante de intendencia de la armada don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

Idem del alférez de navío don Juan Tormos Espaliu.

Concediendo el pase a situación de reserva al general de división de ingenieros de la armada, don José Quintana.

Idem al auditor general de la armada don Manuel Navarro López.

Disponiendo que cese en el cargo de asesor general de este ministerio y de jefe de la sección de Justicia el general auditor de la armada don Manuel Navarro, y nombrando para sustituirlo al general auditor don Esteban Martínez Cabañes.

Hacienda: Una orden dirigida al ministerio de la Guerra interesando que ordene a los jefes de circunscripción, zonas y comandancias de carabineros, que cuantos asuntos tengan que dirigirse a la superioridad y se refieran al servicio peculiar de dicho instituto, lo hagan por el debido conducto al ministerio de Hacienda, para que sean tramitados por la sección del mencionado Cuerpo afectada al mismo.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

Publica una disposición desestimando la petición del suboficial del Cuerpo de Carabineros con destino en la comandancia de Valencia, don Cristóbal Santofasta, que solicitaba que le fuera concedido el empleo de subteniente.

Declarando en situación de disponibles gubernativos en la primera división, por estar procesados, a los capitanes de caballería don Manuel Fernández Silvestre, don Luis Cavanna Vallés, del Depósito Central de Remonta y compra; don Carlos González Ruquer, del mismo, y el teniente don Ernesto Caro Valverde, del mismo.

También publica una lista de nuevos jefes y oficiales que han solicitado los beneficios del retiro voluntario, entre los que figuran para Valencia el teniente coronel de intendencia don Justo Gosalvez Gómez y el capitán de infantería don Enrique Hernández Blas.

Firma de Estado

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Estado: Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Luciano López Ferrer, quien continuará en situación de supernumerario.

Declarando disponible a don Eduardo Sanz Santander, ministro plenipotenciario en La Asunción.

Declarando disponible a don Antonio Suqué, cónsul honorario en Gibraltar.

Nombrando cónsul general de Gibraltar a don Antonio Cánovas, que era director general de Marruecos y Colonias.

Una reunión extraordinaria de la Oficina Internacional de Trabajo

Fabra Rivas ha facilitado una nota diciendo que el presidente del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha convocado una reunión extraordinaria en Ginebra para los días 21 y 22 de Septiembre para examinar la conveniencia de que se celebre una reunión especial de la Conferencia Internacional del Trabajo para tratar de la reducción de la jornada obrera.

Precisa tomar estas medidas urgentes ante la mundial crisis del paro.

La próxima reunión ordinaria del Consejo se celebrará los días 24 y siguientes de Octubre del siguiente año.

Datos sobre la votación de ayer

La minoría federal, de la que es presidente el señor Franchy Roca, se dividió en la votación celebrada ayer con motivo de la incautación de bienes.

Los diputados señores Crespo y Araúz votaron en pro. Tres se abstuvieron y dos votaron en contra: los señores Ayuso y Franchy.

Votaron en favor de la incautación las minorías siguientes: socialista, Acción Republicana, radicales socialistas, radicales autonomistas valencianos, izquierda catalana, federación gallega, izquierda republicana, federales que siguen al hijo de Pi y Margall, algunos diputados Al Servicio de la República y republicanos independientes.

Se abstuvieron parte de Al Servicio de la República y conservadores republicanos.

Votaron en pro de la nobleza los clericales, algunos agrarios y otros tradicionalistas.

Aclaración necesaria

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La minoría radical y los diputados autonomistas valencianos votaron por unanimidad en pro de la ley de Expropiación de bienes rústicos de la rancia y averiada nobleza que contribuyó con sus millones al último alzamiento monárquico.

Sin el apoyo de estos votos el Gobierno no hubiera obtenido el «quorum» para la aprobación de la ley.

Sirva esta nota a quien ha querido sacar consecuencias políticas acerca de determinadas apreciaciones sobre la juridicidad del proyecto.»

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura ha hecho este mediodía las siguientes declaraciones a los periodistas:

«Este mes he invertido todas las horas de las mañanas en la reunión con los directores generales del ministerio para el examen de los presupuestos.

Los presupuestos que han tenido aquí alguna rectificación en el examen de conjunto obedecen al plan que se imponen los hombres de la República en este asunto, es decir, así como los primeros presupuestos, los vigentes, fueron de liquidación con todos los sacrificios y limitaciones que ella exigía, los nuevos presupuestos han de ser de reconstrucción, esto es, iniciando la gran obra de reconstrucción que en todos los órdenes impone la República.

Por lo que se refiere en este aspecto a los presupuestos de este ministerio, se emprende en ellos, en la ordenación y la repoblación forestal, en la valorización de los precios de coste de nuestra producción, en ordenar nuestro comercio internacional, en la explotación de minas, como las de potasa, que incumben al Estado; en potencia ganadera, en nacionalización de nuestra agricultura y en la ordenación, apoyo y defensa de los productos del campo, la obra básica de la nueva economía social.

Seguendo la labor de unificar y disciplinar todos los sectores de nuestra producción, y articulados ya los decretos que crean, uno el organismo que rija la producción y circulación de vinos y alcoholes, y otro el régimen regulador del mercado nacional del trigo, posiblemente dentro de la próxima semana serán convocadas, primero las entidades interesadas en la exportación de frutas, para unificar y disciplinar también este factor de nuestra economía, y después las entidades interesadas en establecer un régimen normal y eficaz de la producción maderera.

Todos estos organismos creados, además de posibilitar la nueva política económica, permiten establecer el asesoramiento que necesita el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Al Consejo de ministros de mañana llevará las enmiendas, en las que no ha habido unanimidad de apreciación en la subcomisión de Reforma agraria.

El Gobierno resolverá sobre ellas, y resueltas, ya no habrá problema.

Destacado como es deber de justicia el espíritu de transigencia de las minorías de oposición, tengo el convencimiento de que la Reforma agraria quedará aprobada en la semana próxima.»

Manifestaciones del Sr. Casares Quiroga

Orden para nuevas deportaciones. Probablemente los deportados serán llevados a Villa Cisneros

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les ha manifestado que el conde de Guadalupe, cuya libertad ha sido acordada por el juez especial que entiende en los sucesos de Granada, sea detenido nuevamente, quedando a su disposición.

La actuación de este conde ofrece características tan delicadas que la libertad podría originar nuevas alteraciones.

Se le ha preguntado si había tranquilidad en Galicia, y ha dicho:

«Me explico el origen de la pregunta. Ayer, con motivo de la reunión en el Congreso, a la que asistieron los directores de Seguridad y Ferrocarriles y el ministro de Obras públicas, se hicieron correr rumores.

La reunión se dedicó a tratar de facilitar los pases de libre circulación en los trenes a los agentes de policía, ya que las órdenes del ministro de Obras públicas respecto a los pases son rigurosísimas.

Los periodistas han preguntado al señor Casares si se había fijado la fecha de salida del «España» número 5, y ha contestado:

«Repto que en estas cosas no se puede proceder con precipitaciones.

Estoy pendiente de los informes documentados de los gobernadores acerca de la actuación de los detenidos.

Cuando se hallen todos en mi poder, se verá el grado de responsabilidad de cada uno, y, aunque sea realce con urgencia, precisa algún tiempo para que la labor sea acertada.»

También se le ha interrogado acerca de si los deportados irían a Bata, a lo que ha dicho que ofrece dificultades por distintos aspectos.

Probablemente irán a Villa Cisneros, pues ofrece la ventaja de que tenemos las instalaciones que utilizaron los anteriores deportados, pero concretamente no se ha fijado el sitio.

Los impacientes por conocer la lista de deportados deben tener paciencia.

Ha anunciado finalmente que mañana se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Los deportados de Fuerteventura.

Numerosos socios del Ateneo han firmado plegios en los que solicitan el inmediato regreso de los deportados en Fuerteventura, pues debido al tiempo que llevan expatriados y a los últimos acontecimientos, creen más apropiada la pena para los elementos comprometidos en el último complot.

Luca de Tena pasó a la cárcel

Esta mañana a primera hora pasaron a la cárcel desde la dirección general de Seguridad don Juan Ignacio Luca de Tena y otros detenidos.

El texto del artículo 14

El artículo 14 del Estatuto de Cataluña aprobado en la sesión de esta tarde ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Artículo 14. — La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo ejecutivo.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos de acuerdo con el Estatuto y con la Constitución.

El Parlamento que ejercerá las funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto. Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por el voto y opiniones que emitan en el ejercicio de sus cargos.

El presidente de la Generalidad, asume la representación de Cataluña. Asimismo representará la región en sus relaciones con la República y al Estado en las funciones cuya ejecución directamente le está reservada al Poder central.

El presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña y podrá delegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las de representación, en uno de los consejeros.

El presidente y consejeros de la Generalidad ejercerán las funciones ejecutivas y deberán dimitir sus cargos en caso de que el Par-

lamento les negare de un modo especial la confianza.

Uno y otro son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías en el orden civil y en el criminal por las infracciones de la Constitución, del Estatuto y de las leyes.»

Un voto particular al artículo 15 del Estatuto

El voto particular del señor Garrido dice:

«Se suprimen los títulos quinto y sexto y el artículo 15 queda redactado así: Todas las cuestiones de competencia que se susciten entre las autoridades de la República y la Generalidad o entre jurisdicciones de sus respectivos organismos, serán resueltas por el Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrán, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución, la misma extensión de competencia en Cataluña y el resto del territorio de la República.»

Un ex marqués muerto por su portero

A la una de la tarde ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí, herido gravísimamente de dos balazos, Jesús de los Palacios, marqués de Mastande, de 37 años de edad, heredero del marqués de Casa Palacios.

Los disparos se los hizo el portero de la finca en que habitaba el marqués, Vicente Buirra, al que adeudaba dinero por la portería y con el que había tenido ya algunos altercados.

Esta mañana, al reclamarle el dinero el portero, le trató despectivamente. Poco después, el marqués envió aviso al portero para que fuera a verle y éste contestó que no le daba la gana. El ex marqués, en pijama, salió a la calle y le dió dos bofetadas a Vicente, quien penetró en la portería, saliendo con una pistola, con la que hizo los dos disparos que han ocasionado la muerte del ex marqués a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

El «España 5»

Cádiz.—El vapor «España» número 5, que salió para Larache conduciendo tropas, regresará el domingo, quedando a disposición del Gobierno para el transporte de los deportados con motivo de los últimos sucesos.

El juez especial ha ordenado el procesamiento y prisión sin fianza, quedando incommunicado, del coronel José Enrique Varela, complicado en los sucesos.

Varela ha nombrado abogado al capitán de artillería Julio Román.

Huelga en Soria

Soria.—Se ha declarado la huelga de los obreros del pantano de la Cuedra del Pozo, en el pueblo de La Muadra.

Obedece a que los obreros de la C. N. T. desean la salida de los que no pertenecen a dicha agrupación.

Ha salido para dicho punto un camión con guardia civil.

Los huelguistas amenazan con quemar las casas de los ingenieros y del personal encargado de las obras.

Se ha detenido al obrero Urbano Aguilar, que ha ingresado en la cárcel, ocupándose una pistola y una navaja barbera.

Los obreros de la U. G. T. no han abandonado el trabajo.

La tranquilidad es completa por ahora.

Juegos prohibidos

Cádiz.—Un industrial tabernero denunció a tres individuos que con dos vasos de vino tinto y uno de vino blanco, hacían combinaciones de colores para formar la bandera monárquica.

Agrede a la guardia civil al ser cachado

Ferrol.—En Valdovino la guardia civil procedió a cachear a varios individuos.

Uno de ellos, llamado José Anelros, fogonero del hundido «Blas de Lezo», se abalanzó sobre el cabo de la guardia civil, le desarmó y le hirió.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del capitán general del apostadero.

Accidente automovilista

Pamplona.—A dos kilómetros de Muga, por una falsa maniobra, cayó desde un puente al río, un automóvil de la matrícula de Navarra.

Resultó muerto el conductor Francisco López y también los acompañantes Manuel López, León Garrido y Vicente Garrido.

EN EL PARLAMENTO

Con motivo de la discusión del Estatuto volvieron a suscitarse diversos incidentes, pero quedó aprobado el artículo 14

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Besteiro.

Desanimación. En el banco azul el ministro de Estado.

Orden del día:

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

De la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley modificando el número 7 del artículo séptimo del Código de Justicia Militar.

De la comisión de Presidencia, Proyecto de ley determinando la situación de los operarios que fueron suspendidos en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico con motivo de la huelga de Agosto de 1917.

Comisión de Presupuestos. Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de un millón de pesetas al presupuesto de Gastos del ministerio de Justicia, para las obras de construcción de la prisión de mujeres de Madrid.

Otro de la misma comisión sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 354.390'70 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer obras, moblaje e instalación de la Jefatura superior de Policía de Barcelona.

Se discute el proyecto de ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del ejército.

El señor PEYRE defiende un voto particular al artículo primero.

El señor BERENGEUR, por la comisión, le contesta.

Rectifican ambos, y el señor Peyre retira su voto particular.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO retira su voto particular por creer innecesario después de las modificaciones que la comisión ha introducido en el dictamen, según el cual se establece que para ser oficial del ejército es necesario ser español.

El señor GIMENEZ retira su voto particular.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS retira una enmienda al artículo primero.

El señor FANJUL defiende una enmienda pidiendo se suprima el artículo primero y la retira después de contestarle el señor Berenguer, por la comisión.

Queda aprobado el artículo primero redactado así:

«Para ser oficial del ejército es preciso ser español y aprobar los estudios exigidos en la Academia o escuela correspondiente al arma y Cuerpo a que cada uno de éstos haya de pertenecer.»

El señor PEYRE defiende un voto particular al artículo segundo, pidiendo que pase a ser éste el primero del dictamen y que se cree el Cuerpo de construcciones e industrias militares.

Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.

La comisión rechaza el voto particular del señor Peyre y éste rectifica.

El señor JUARROS interviene para explicar su voto y expresa su disconformidad con el dictamen en lo que se refiere al Cuerpo de tren, ya que estima que éste no puede encargarse, en condiciones, de los heridos, que debe estar encomendado a hombres con preparación suficiente.

El señor PEYRE retira el voto particular.

La comisión acepta que se intercalen en el dictamen las palabras «Cuerpo jurídico».

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular diciendo que se considere como Cuerpo el Estado Mayor.

El señor FERNANDEZ BOLANOS, por la comisión, aclara que esta cuestión de si el Estado Mayor ha de ser Cuerpo o servicio, se discutirá en artículos sucesivos donde se trata de ello.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO insiste en su voto.

El señor FERNANDEZ BOLANOS le contesta diciendo que es mejor la creación de un Cuerpo jurídico, pero sin carácter militar, porque cree más conveniente que estos servicios estén desempeñados por hombres civiles.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica y retira el voto.

Se considera retirada una enmienda del señor Giménez porque no se halla en el salón para defenderla.

El señor FANJUL retira una enmienda en la que pide se dividan los servicios de guerra en combatientes y auxiliares.

El señor MARTIN DE ANTONIO defiende una enmienda proponiendo la supresión no sólo del Cuerpo de Estado Mayor, como figura en el dictamen al reducirlo a un servicio, sino también los funcionarios de éste. Dirige duros ataques al Cuerpo de Estado Mayor, diciendo que éste ha fracasado siempre y que ha sido únicamente una enorme ventosa burocrática.

Alude a la defensa que hizo el señor Peyre de este Cuerpo en pasadas sesiones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención del orador para que no haga alusiones.

El señor MARTIN DE ANTONIO: El Cuerpo de Estado Mayor ha servido solamente para que hagan carrera algunos militares.

Lee datos para demostrar la mayor proporcionalidad de este Cuerpo en los ascensos al generalato.

El señor PEYRE: No me extrañan las monstruosidades de su señoría, porque desconoce la cuestión en absoluto.

El señor MARTIN DE ANTONIO: Pide que se siga el mismo procedimiento que en Francia, donde es el Estado Mayor general, durante los ejercicios, el que califica a los mejores oficiales de las distintas armas y cuerpos para desempeñar esta función.

El señor FERNANDEZ BOLANOS le contesta por la comisión, rechazando la enmienda, por creer que no puede prescindirse de los servicios del Estado Mayor.

El señor PEYRE interviene y dice: El señor Martín de Antonio ha descubierto una nueva técnica militar que debiera llevarse a la cartera de Guerra. En todas las naciones se utilizan los servicios del Estado Mayor.

En Africa, ese cuerpo tan combatido por su señoría, ha tenido el 60 por 100 de bajas y si ocurrió la catástrofe del barranco del Lobo fué porque se utilizaron tropas bisoñas, sin la necesaria preparación.

Los señores POZA JUNCAL y FERNANDEZ OSSORIO le interrumpen vivamente y se produce en la Cámara un incidente que dura algunos minutos.

El señor GUERRA DEL RIO: Que nombren mariscal al señor Poza Juncal, y añade: El ministro de la Guerra no se ha enterado aún de la aptitud de su señoría.

El señor PEYRE sigue elogian-do el cuerpo de Estado Mayor y explicando las funciones de éste en campaña.

El señor MARTIN DE ANTONIO retira el voto particular.

Los señores FERNANDEZ OSSORIO y LEIZAOLA hacen varias observaciones a este artículo y les contesta el señor Fernández Bolaños, por la comisión.

Queda aprobado el artículo segundo como está en el dictamen de la comisión.

«Sigue la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.»

El señor DOLCET habla para alusiones y combate la política que realiza la Izquierda de Cataluña.

El presidente de la Cámara advierte al orador que un turno de alusiones no le da derecho a hablar media hora.

El señor DOLCET: ¿Llevo mucho tiempo?

El presidente: Yo creo que ya debía haber terminado.

El señor DOLCET explica su opinión ante el Estatuto, Prefiere llevar a Cataluña unas concesiones reducidas, antes que no llevar nada y estima más la República que el Estatuto.

Dice que cuando en la minoría catalana se manifestaron tendencias de retirarse del Parlamento por no concederse todo lo que el grupo deseaba, él se opuso terminantemente.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Pero a qué alusiones se refiere su señoría?

El señor DOLCET: Al señor Lluhi.

El señor LLUHI: Son pláticas de familia de las que nunca hice caso. (Risas.)

El señor DOLCET sigue hablando ante el continuo jolgorio de

la Cámara y especialmente de los diputados catalanes, que le interrumpen con frases humorísticas. Detalla cuestiones minúsculas de la minoría y sus diferencias en diversos asuntos.

El señor BESTEIRO: El señor Dolset es preciso que termine. La Cámara no puede perder el tiempo mientras su señoría hace crónica retrospectiva que a nadie le interesa.

El señor DOLCET: La Cámara debe ser el lazo de unión de todos los compatriotas.

El señor BESTEIRO: Si, pero es preciso que su señoría termine.

Al fin se sienta el señor Dolset y el señor Besteiro anuncia que se va a entrar en la discusión del articulo del título tercero y que se pone a discusión el artículo 14.

Anuncia que el señor Gómez Roji ha presentado una proposición incidental en la que pide que el voto del señor López Goicoechea sea convertido en dictamen y se distribuya en tantos artículos como tiene el dictamen primitivo.

El señor GOMEZ ROJI: Defiende la proposición incidental brevemente y se rechaza por aclamación su propuesta.

El mismo diputado defiende otra enmienda al artículo 14 en la que propone que la Generalidad no tenga Parlamento.

El señor LLUHI: Eso es obstructivo de nuevo.

Al terminar su discurso, el señor Gómez Roji pide votación nominal y sólo le apoyan tres diputados de su grupo que están presentes.

Se rechaza en votación ordinaria por 103 contra cinco votos.

El señor BESTEIRO: El señor Gómez Roji tiene presentadas once enmiendas a este artículo y la podría refundir en una.

El señor GOMEZ ROJI: Sólo se podrían refundir algunas. Además, tengo propuesto un artículo adicional al finalizar el artículo 11, que ahora es 13.

El señor BESTEIRO: Dada la proporción de enmiendas, hay que ayudarse de guiones suplementarios. Además, el señor Roji tiene una enmienda análoga; vean cómo se ponen de acuerdo para ver cuál de los dos las defiende.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no cedo mi derecho a Gómez Roji ni a nadie.

El señor BESTEIRO: Pongátese de acuerdo los miembros de esa minoría.

El señor MARTIN DE ANTONIO: Son pocos, pero mal avenidos.

El señor ROYO defiende su voto particular.

El señor LLUHI: Cuestión incidental. ¿El señor Rojo, tiene presentados más votos particulares?

El señor BESTEIRO: Sólo está el señor LLUHI: La presidencia decía que eran varios.

El señor BESTEIRO: No com-pliquemos esto más.

El señor ROYO: No me explico por qué se acelera este debate con motivo de los sucesos.

El señor GUERRA DEL RIO: Pregúntese su señoría al general Sanjurjo, (Risas y aplausos.)

El señor ROYO: Eso preguntó yo: ¿Por qué si la República ha vencido a un general no ha de vencer a un coronel? (Los diputados interrumpen continuamente.)

Pide que de la media hora que hay de tiempo se descuenten las interrupciones.

Insiste en que la opinión está con él y luego se calla.

Varias voces: ¿No tiene nada que decir, no tiene nada que decir?

El señor ROYO: Sí, sí. Se la lamenta del escamoteo que representa refundir cinco artículos en uno y pide que las Cortes catalanas en vez de Parlamento se denominen Asamblea Regional de Cataluña.

Ocupa la presidencia el señor Lara.

Varios diputados: La hora, la hora.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador por haber consumido ya la hora reg

Las últimas palabras del orador no pueden decirse porque los voces de los diputados diciendo «la hora, la hora», impiden oírle.

El señor LOPEZ GOMEZCHEA se limita a decir que la comisión rechaza el voto particular.

En votación ordinaria es rechazado por 111 votos contra nueve. Se considera retirado un voto particular de GARCIA LOZANO, particular de estar en el salón para defenderlo.

El señor GARCIA GALLEGO reanima una enmienda al artículo 14. El señor LUJHI interviene para plantear una cuestión previa. Estima que un solo diputado no debe presentar once enmiendas a un mismo artículo porque esto haría imposible la aprobación de dicho artículo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ya se han adoptado las medidas necesarias para acelerar la discusión, pero no se puede cortar el derecho de los señores diputados.

El señor GOMEZ ROJI: El señor Lujhi sabe que estas enmiendas no han sido presentadas a un solo artículo, sino a varios, conforme con la antigua redacción del dictamen.

Yo no tengo la culpa de que la comisión haya hecho trampa. (Estas palabras producen gran revuelo en la Cámara y los diputados increpan al señor Gómez Roji.) El PRESIDENTE: Ruego a su señoría retire la frase.

El señor GOMEZ ROJI: Retirada. Le interrumpen los de la Izquierda y se oyen voces de: «Es un cura de «El Motín»».

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al orador se dirija a la Cámara y no a los interruptores. El señor GARCIA DE LA SERRANA: Dejado, que aún quedan cosas más distraídas. Mirado, es Manterola clavado.

El señor GOMEZ ROJI acusa a los catalanes de hacer manifestaciones separatistas en Cataluña. (Rumores.)

El señor XIRAU: Como catalán tengo que decir a su señoría que al hablar de la actitud de los catalanes falta descaradamente a la verdad.

El señor GOMEZ ROJI rectifica brevemente. Se desecha la enmienda en votación ordinaria y después sufre igual suerte otra del mismo diputado.

Queda aprobado el artículo 14. Se desecha un voto particular del señor Royo solicitando la interpolación de un nuevo artículo.

Se lee un voto particular del señor Bargallo solicitando la supresión del título quinto y el sexto y que las cuestiones de competencia entre la Generalidad y el Estado, las resuelva el Tribunal de Garantías que tendrá la misma extensión para las competencias en Cataluña que el resto de España.

El señor ROYO: Como esto significa una nueva redacción del dictamen, si se admite debe imprimirse.

El señor LARA: Hay dos cuestiones: una la relativa a la supresión del título y otra a la de competencia que debe resolverse aparte.

Se acepta el voto que queda convertido en dictamen. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:30 de la tarde.

Lo que dice Besteiro Al terminar la sesión de la tarde el señor Besteiro recibió a los periodistas a quienes dijo que el Estatuto de Cataluña lleva una marcha acelerada.

El martes a primera hora se discutirá el proyecto de Guerra relativo a los ascensos en la oficialidad. Se dedicará gran parte de la sesión a este asunto para avanzar lo más posible.

Lo que queda del Estatuto

El presidente de la comisión de Estatutos, señor Bello, ha dicho: En el orden del debate sobre el Estatuto se discutirá el martes próximo un voto convertido en artículo 15 del dictamen que se refiere a las cuestiones de competencia que se pueden plantear entre la Generalidad y el Estado, en el sentido de que serán sometidas al Tribunal de Garantías.

Luego viene el título cuarto, que se refiere a Hacienda. Después de los títulos quinto y sexto queda el último relativo a la revisibilidad del Estatuto y las disposiciones transitorias en virtud de las cuales se crea una Junta mixta, integrada por representantes de la Generalidad y del Estatuto para perfilar la distribución de los servicios. En realidad el Estatuto acabó en el artículo 37, hoy 16 o 17.

Desanimación El ambiente de los pasillos fue hoy de desanimación. La mayoría de los diputados han marchado a sus distritos. Se comentaba la sesión del jueves en la que se aprobó el decreto sobre expropiación de fincas rústicas y se aseguraba que los tribunales comenzarán a actuar rápidamente.

Una denuncia grave contra López Ferrer Los diputados por Ceuta y Melilla entregaron al señor Azaña una carta por ellos suscrita, concretando graves cargos contra el señor López Ferrer.

Dicen que no hacen uso de su derecho de diputados explanando una interpelación, por respeto a España ante los indígenas. El señor Azaña leerá esa carta mañana en el Consejo de ministros.

La suspensión de periódicos. Una comisión de directores de periódicos visitó al señor Azaña para hablarle de los periódicos suspendidos.

El señor Azaña dijo que se iría autorizando la publicación gradualmente. Poco después, el señor Azaña, hablando con los periodistas, dijo que todavía no se había tratado de este asunto en Consejo y que nada podía comprometer ni prometer, y que había indicado a sus visitantes que cuando las circunstancias lo permitían, el Gobierno seguramente se habrá de inclinar a la benevolencia.

El pago a los farmacéuticos Un grupo de diputados pidió al señor Casares Quiroga se obligue a los ayuntamientos a dar preferencia al pago de las deudas a los farmacéuticos titulares.

La labor de una comisión Se reunió la comisión de Reforma agraria, terminando el estudio de la base 21. Se acordó consultar con el Gobierno algunos extremos en que hay discrepancia en el seno de la subcomisión.

Lo de Ontaneda-Galatayud Ante la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del ferrocarril Ontaneda-Galatayud, compareció el ex secretario del ex infante Fernando, Eduardo Pastor, para prestar declaración en la indagatoria y recibir comunicación del auto de procesamiento.

A la cárcel Esta tarde ingresaron en la Cárcel Modelo Juan Manuel López Martínez, Juan Luis Montecó de Espinosa y José Gotri Machimbarrena.

Complicados por partida doble El juez delegado de Madrid, señor Iglesias Portal, volvió al hospital de Carabanchel a tomar declaración a varios heridos. Mañana irá a Guadalajara.

En la dirección de Seguridad se ha informado al juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales haberse detenido cuando huían a Portugal, después de los últimos sucesos, a Alvarez Pacheco, ex marqués de Gandull, Cristóbal Fernández, ex marqués de Saucedo, Capitán Enrique, oficial de ingenieros retirado, Fernando González Aguilar, propietario.

Se le comunican porque les fueron ocupadas cantidades que les hacen incurrir en el delito de contrabando de capitales. El juez señor Arias Vila continúa su labor con gran actividad, siendo objeto de grandes elogios por su acierto en esta gestión, y su exquisito tacto y discreción.

Un manifiesto de la U. G. T.

La comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido un extenso manifiesto a las clases trabajadoras, después de los últimos acontecimientos.

Felicitan a los trabajadores por la actitud enérgica y correcta que adoptaron frente al intento de golpe de Estado. La democracia española—dice—ha ganado una batalla formidable, pero no será la batalla final. Es un episodio trascendental de la nueva revolución.

El enemigo, herido de muerte, se revuelve airado y conviene al interés de la clase trabajadora que no se salve, para lo cual es menester conservar aumentadas las fuerzas para batallas futuras.

La revolución del 14 de Abril no ha terminado. Aquella revolución fue un poco de guante blanco; se proclamó la República entre risas y alegrías, sin víctimas ni sangre. El enemigo se ocultó y el pueblo no lo halló al alcance de su mano.

Hubiéramos querido que las cosas continuasen igual, pero las clases privilegiadas no se resignan con su derrota. Vencidos en lucha franca, preparan en la sombra un golpe de fuerza para imponerse de nuevo.

No se avienen a perder el mando; procuran reconquistarlo por la fuerza, porque saben que el pueblo les es hostil. Lo grave es que no utilizan su fuerza, sino la que el Estado les entregó en depósito para defensa del propio Estado.

Así vencieron a la República en 1873 y dominaron al país durante cincuenta años, sin respeto a la historia ni pensar que las cosas han cambiado mucho.

El pueblo que conquistó la República no la perderá, pero hay que vivir alerta sosteniendo vigilante el fervor de las masas obreras para que el enemigo no nos coja desprevenidos.

Un descuido o un estado de pesimismo le abriría el camino del triunfo y si triunfara nuestra revolución se vendría abajo y se repetirían los crímenes de Fernando VII.

Para evitarlo tenemos que ensanchar la influencia de las organizaciones obreras, aumentar su fuerza, afirmar su ecuanidad y su disciplina. De ello depende que podamos hacer frente con éxito a los acontecimientos futuros.

El Gobierno de la República, que tiene nuestro concurso, no necesita estímulos, pero no estará de más que afirmemos que el pueblo que ha proclamado la República y que la sostiene con heroico sacrificio, necesita ver a sus adversarios sometidos a la ley y este deseo legítimo del pueblo debe ser satisfecho plenamente.

Respecto a los sublevados, un sentimiento de noble y generosa piedad nos impide hablar. Están vencidos, sometidos a los tribunales de justicia encargados de aplicar la ley y defender el régimen, aguardando serenamente su fallo y que la ley se cumpla sin apasionamiento.

La salud de la República y el porvenir de España lo necesitan. Somos un ejército en marcha; debemos acumular fuerza para las grandes batallas, que son las que dan gloria y esplendor a los ideales.

¡Viva la República! ¡Viva el socialismo! Lo firman Wenceslao Carrillo y Manuel Cordero.

Acuerdos del Ayuntamiento madrileño En la sesión del Ayuntamiento, el señor Arauz defendió una proposición pidiendo se dé el nombre de don Arturo Menéndez a la calle que llevaba el nombre de Sanjurjo.

Se opuso el señor Muñio, por entender que debe titularse una calle de más importancia con el nombre del director de Seguridad. Se aprobó conceder 2.500 pesetas de recompensa al sereno de la calle de Prim, herido la noche del día 10.

Se dio cuenta también de un telegrama del Alcalde de Valencia estimulando al Ayuntamiento de Madrid a que se sume a los trabajos en pro del ferrocarril Madrid-Valencia. Así se acordó.

Seguen las detenciones A consecuencia de los últimos sucesos, la policía detuvo y condujo a la dirección de Seguridad a Joaquín Semmenat, ex marqués de Semmenat, Jerónimo Ossorio, ex marqués de Altamira, Emilio Castro Alonso, Rafael Enriquez de Bustillos y al ex ministro Luis Rodríguez Viguri.

Dos muertos y dos heridos en unos sucesos de carácter social

Zaragoza. — Refiriéndose a los sangrientos sucesos registrados en Leduc, el gobernador señor Alvarez Ugena, facilitó una nota a los periodistas, en la que dice que el jefe del puesto de la guardia civil de Belenite, comunicó ayer al gobernador la agresión cometida contra las autoridades locales, en la que resultaron dos muertos y dos heridos.

Entre los primeros se halla el alcalde y entre los segundos el primer teniente de alcalde y un guardia municipal. La guardia civil de Belchite, con su jefe y el del puesto de Asuara, se personó en dicha localidad.

El gobernador civil envió esta madrugada más fuerzas de la guardia civil, en un camión, y dos agentes de vigilancia, que han comunicado sólo hubo un muerto, el alcalde, que se llamaba José Ortega y tres heridos graves, el primer teniente de alcalde José Boroa, el guardia municipal Celestino González y el paisano Francisco Bello. Se teme que este último fallezca.

Se cree que Bello es el autor de la agresión al guardia municipal. Ortega ha sido trasladado a Zaragoza, en un automóvil. Su estado es grave.

Zaragoza. — El gobernador ha ordenado la recogida de armas en Leduc. La autopsia del señor Ortega se verificará esta tarde y el entierro mañana.

Los ánimos están muy excitados. En evitación de posibles desórdenes se han enviado dieciocho guardias de asalto, al mando de un teniente.

Para entender en dichos sucesos, se ha nombrado juez especial al magistrado González Ramos. También ha salido para el lugar de los sucesos el fiscal de la Audiencia de Zaragoza, don Pedro Lafuente.

Prieto en Bilbao Bilbao. — En compañía de su hijo, llegó el ministro de Obras Públicas, que después de conversar con el gobernador, se dirigió al cementerio de Derio para depositar flores en la tumba de su esposa.

Después regresó a Madrid. Más guardias Bilbao. — La plantilla de infantería de guardias de Seguridad se ha aumentado a partir de hoy con 23 hombres.

El alcalde facilitó una nota relacional a la noticia respecto a la posibilidad de que la dirección general de Seguridad retire de esta villa la compañía de guardias de asalto, en vista de las malas condiciones de su alojamiento.

Noticias de Sevilla

Detención y órdenes de libertad Sevilla. — Se ha detenido al jefe regional de los tradicionalistas, señor Sal Conde, en el impresor Raimundo Blanco, en cuya imprenta se imprimió el bando de Sanjurjo.

El comité de Acción Popular, que se encontraba en la cárcel, ha pedido al gobernador se le liberte, por no haber intervenido en los sucesos pasados y estar dispuesto a acatar el régimen.

El señor Calviño ha accedido a esta petición, después de consultar con el magistrado señor Camarero.

También han sido libertados algunos militares retirados que han demostrado se presentaron cuando supieron que se les buscaba y que no habían participado en los sucesos. Uno de ellos, el señor Sarastía, ha dicho que estando en compañía de su esposa, la ganadera Concha y Sierra, en su casa, el marqués de Saucedo le avisó para que se encargara de la alcaldía, lo que no hizo.

La libertad del ex conde de Guadiana

Granada. — Se advierte malestar a causa de haberse concedido la libertad provisional del ex conde de Guadiana. El representante de los sindicatos obreros protestó ante el gobernador por esta libertad, lo que ignoraba el gobernador, quien dispuso inmediatamente se le buscara y detuviera.

Hasta ahora no se le ha encontrado. Se comenta que la libertad sólo se ha conocido después de 24 horas de haberse realizado. La prensa se lamenta de que haya sido tomada esta medida. La autoridad judicial ha ordenado la libertad de 50 detenidos. Se espera se conceda también la libertad de los restantes.

Grave colisión entre patronos y obreros

Jaén.—Con motivo de los sucesos en Sorihuela, han resultado muertos dos hombres a consecuencia de una colisión entre obreros y patronos.

Se instruyen diligencias por el fiscal de la Audiencia. Un acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas Las Palmas.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó solicitar del Gobierno, entre otras cosas, la creación de una milicia republicana para guardar el orden en las poblaciones y atender a la defensa del régimen.

No escarmentan Bilbao. — Después de una misa en la iglesia de Santiago, se repartió entre los fieles un recordatorio que dice: «Rogad a Dios por el alma de los bravos oficiales, soldados y paisanos que el día de San Lorenzo, aniversario de la batalla de San Quintín, dieron su vida por la patria.» El documento está siendo muy comentado.

TOROS TOLEDO

Ortega, único matador La corrida organizada para que estoquease seis toros, Domingo Ortega ha constituido un fracaso de taquilla y artístico.

La entrada fue mucho menos de media. De Madrid llegaron contadísimos aficionados. Se lidiaron seis toros de Albaserrada, muy terciados y escasos de bravura.

Primero.—Negro; sale suelto de los capotazos de Ortega, que lo recoge con unas verónicas movidas y alargando la tela con exceso.

El toro cumple con los picadores. Ortega sufre un achuchón en el primer pase. Luego torea muy movido; en- trando con habilidad, deja media perpendicular y atravesada.

(Palmas). Segundo.—Negro y muy terciado. Ortega lo recoge con algunos lances buenos, pero el toro se le cuela y le achuca; la cosa no termina bien; el toro es inofensivo.

Los picadores son aplaudidos. El tercio de quites es una sosefía. Con dos pares de banderillas pasa el bicho a manos de Ortega, que hace una faena discreta con la mano derecha.

Un pinchazo tirando la espada, capotazos del peonaje y entrando feamente un sartenazo, saliendo la punta del estoque por el lado derecho del bicho (Bronca.)

Tercero.—Cárdeno; Ortega no hace nada con la capa. El bicho cumple en varas; nada de particular en banderillas. Ortega torea por la cara; el toro no pasa y la faena es de una sosefía infinita.

Alargando el brazo, un pinchazo; interviene el peonaje; media estocada delanteras. (Pitos.)

Ortega descansa un rato y se aprovecha para hacer una cuestión benéfica a favor del banderillero Marquitos, imposibilitado para el trabajo.

Cuarto.—Un toro muy feo y de pésimo estilo. Huye de los capotes. Ortega da varios lances movido e incoloros. El toro derriba con poder y en quites hay uno por faroles de Ortega que se aplaude.

Después Ortega se encuentra con un toro incierto que hace fuertes arrancadas. Hace una faena por la cara y mete un pinchazo. (Pitos.)

La segunda parte de la faena es también mala y entrando de sorpresa media delantera. (Bronca.) Quinto.—El público, aburrido, pide que toree el sobresaliente, que da unos lances y es ovacionado.

El tercio de quites también es aburrido. Los banderilleros cumplen. Ortega al segundo pase, sale por seguido, librándole los peones. El toro es bueno, pero Ortega no hace más que bailar. (Bronca.) Entrando de sorpresa una estocada que basta. (Pitos.)

Sexto.—Cárdeno. La pita crece al dar Ortega unos lances largando tela. En una caída al descubierto mete bien el capote el matador. En banderillas, nada. Ortega termina con una faena muy movida. Da mantazos por la cara, entre una bronca grande. Entrando mal media estocada pescuecera. El público sale defraudado. SERRANO.

Para nuestros anunciantes y público en general

Enterada esta Administración de que ciertos desaprensivos utilizan indebidamente el nombre de EL PUEBLO, para fines contrarios a nuestra seriedad y buen nombre, se ruega a todos nuestros anunciantes y al público en general exija el carnet de identidad o documento expresivo de la conformidad de esta Administración y expedido por ella

Cataluña UNA QUERRELLA

Ante el juzgado se presentó una querrela en nombre del Ayuntamiento, basándose en el delito de prevaricación, emanada de un acuerdo consistorial del Ayuntamiento de la Dictadura, a propósito del fallo de un concurso de arriendo de vallas de anuncio, fallo de acuerdo que el Ayuntamiento actual considera lesivo para sus intereses.

DICE EL GOBERNADOR El gobernador dijo a los periodistas que le había visitado el comandante de Seguridad señor Suárez Figueroa, para darle cuenta del homenaje celebrado en Madrid el pasado sábado y al que asistió en representación de las fuerzas de Seguridad de Barcelona.

También visitó al gobernador el presidente de la Unión de Rabasaires. AUTO DE PROCESAMIENTO Por el juzgado de instrucción del distrito del Norte se ha dictado auto de procesamiento contra don Antonio Serrau, director de «Tierra y Libertad», por la publicación de un artículo ocupándose de los pasados sucesos y que se considera injurioso para las autoridades.

LA EMIGRACION DE OBREROS A FRANCIA El gobernador civil de esta provincia ha recibido un despacho de su colega de Lérida, en el cual ruega se haga público ante los obreros, que no deben emigrar a Francia, pues las dificultades de trabajo en dicha nación son grandes.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que había recibido la visita del nuevo comisario de la Generalidad de Lérida, don Pedro Valderola, cambiándose las frases de salutación acostumbradas en estos casos.

AGUAS CONTAMINADAS El alcalde de Cardedeu ha estado esta mañana en el Gobierno civil. Manifestó el señor Moles que la conducción de aguas que abastece el pueblo por cruce con otros ramales, habían sufrido contaminación.

Agregó que ello constituye un serio peligro para la salud del vecindario. El gobernador prometió abrir una información sobre el asunto. DISCORDIAS ENTRE DOS PUEBLOS Los pueblos de Plegamans y Palau constituyen una mancomunidad de ayuntamientos.

Días pasados se adoptó el acuerdo de celebrar una sola fiesta mayor. Los vecinos de los dos municipios mancomunados, no se hallan conformes con el acuerdo adoptado pues cada uno desea una fecha distinta de la señalada.

En su vista, han entablado el oportuno recurso. Esta mañana comisiones de los respectivos vecindarios han visitado al gobernador para hablarle del asunto. AMENAZABA CON MATAR A SU FAMILIA En la Jefatura de Policía se ha presentado esta mañana una denuncia contra el comandante del ejército don Eduardo Ruiz Ramírez que había amenazado matar a toda su familia.

Se agregaba por los anunciantes que el citado comandante poseía en su domicilio bastantes armas. Practicado un registro en su domicilio se le han ocupado un rifle, dos pistolas automáticas y un revólver que han sido puestos a disposición de la Jefatura superior de Policía.

Se instruyen diligencias acerca de esta denuncia. CONTRA LA PORNOGRAFIA En el local social de los kiosqueros de la calle de Bárbara, la policía se ha incautado de once mil folletos y revistas pornográficas.

DETENCION La brigada de acción social ha detenido esta mañana a Francisco Pellicer, fichado como anarquista y reclamado por un juzgado de esta capital por pronunciar en un mitin palabras que se consideran injuriosas para las autoridades.

DENUNCIA POR ESTAFA

Félix Busquets presentó una denuncia contra una mujer con la que había sostenido relaciones y con la que iba a casarse. Durante el tiempo que duraron las relaciones le hizo entrega de varias cantidades en metálico y joyas, haciéndose enterado de que su ex novia está casada.

REUNION CLANDESTINA La policía ha sorprendido esta noche una reunión clandestina en la calle Ancha, número 23. Acudieron los guardias, que detuvieron a tres individuos, uno de ellos que presidía y los otros dos que hacían de secretarios.

Manifestaron que eran ordenanzas de Telégrafos y que se habían reunido para arreglar la cuestión de trabajo entre ellos, DETENCION DE UNA GITANA Encontrándose en la puerta de su casa de la calle Arco del Teatro, Agustina Vázquez, de 34 años, se le acercó una gitana pidiéndole por favor que sostuviera en sus brazos por unos momentos a un niño de dos meses de edad.

Trascurrido el tiempo y viendo que la gitana no volvía, Agustina optó por quedarse el niño y pro-hijarlo. Arrepentida la gitana de su acción se presentó en casa de Agustina pidiéndole el niño, y como no se lo entregara fueron a parar a la delegación de la policía, quedando detenida la madre por haber abandonado a su hijo.

DENUNCIA POR PROHIBIR QUE SE TOQUE EL HIMNO NACIONAL Y LA MARSELLESA En la Jefatura de policía se recibió una denuncia acerca de ciertos hechos que ocurren en el pueblo de Centella, donde parece ser que a pesar de ser el Ayuntamiento republicano se impide por un grupo de Acción Femeninga que se toque La Marsellesa y el himno nacional.

LA CUESTION DE LOS APARCEROS Comunican de Gerona que han sido repartidas entre los agricultores de diversos pueblos de la provincia unas hojas que firman Acción Social Agraria y Bloque obreros y campesinos en las que recomiendan a los aparceros se libren de los propietarios dándoles sólo la mitad del cupo especificado en los contratos.

FUTBOLISTA LESIONADO Durante los entrenamientos efectuados en el campo del Español, el portero de dicho equipo, Aznar, sufrió una lesión en el escápulo humeral derecho. Esta lesión le tendrá inactivo una larga temporada. RONDA.

Extranjero

Termina felizmente la travesía aérea del Atlántico Dublín.—Se cree que el aviador Mollison habrá tenido suerte en su vuelo, encontrando buen tiempo, pues cuando salió del aeródromo de esta capital el estado atmosférico era perfecto.

Mollison tiene el propósito de aterrizar en el aeródromo de Harbour Grace, donde tomará esencia para continuar hasta el aeródromo de Nueva York. Desde Nueva York, el aviador volverá a Harbour Grace, donde hará nueva provisión de esencia para la segunda travesía del Atlántico, travesía que terminará en el aeródromo de Croydon.

Mollison espera realizar la doble travesía del Atlántico en tres o cuatro días. Como provisiones de boca, el aviador no lleva más que nueces, uvas secas, azúcar, cebada y dos botellas de café.

Antes de iniciar el vuelo, el alcalde de Dublín ha entregado una carta al aviador para que la entregue a su colega de Nueva York. La salida de Mollison ha sido presenciada por más de 2.000 personas.

Halifax. — El aviador inglés Mollison voló esta mañana sobre la ciudad, continuando vuelo hacia Nueva York. Es el primer aviador que hace sólo la ruta trasatlántica de Este a Oeste, y el tercero que la hace sólo en los dos sentidos, siendo los otros Lindbergh y el aviador

ra Amelia Earhart, que la hicieron de Oeste a Este.

La distancia entre Puerto Manrock y Halifax es de 2.440 millas, lo que representa una velocidad media en este vuelo, de 89 millas por hora (unos 160 kilómetros).

Nueva York. — En el aeródromo de Roosevelt se hicieron preparativos para recibir a Mollison, pero se recibió un telegrama del mismo diciendo que había aterrizado en Nueva Brunswick a las 12:50 por hallarse cansadísimo. Mañana continuará su viaje a Nueva York.

Río Grande del Sur se adhiere al movimiento y se espera la adhesión del estado de Santa Catalina

Londres. — Comunican de Buenos Aires al «Times»:

Noticias de fuente paraguaya anuncian que el Estado brasileño de Río Grande del Sur se ha unido a los rebeldes de Sao Paulo.

Si estas noticias se confirmaran se prevé que el Estado de Santa Catalina se uniría también a los rebeldes, colocando en difícil situación a las autoridades federales.

Cincuenta y ocho extranjeros abandonan San Paulo

Río Janeiro. — Se espera la llegada a este puerto del «Southern Cross» conduciendo a cincuenta y ocho extranjeros que han abandonado Sao Paulo.

Huelga de médicos

Habana. — Se han declarado en huelga los médicos de seis instituciones benéficas.

Dos mil enfermos han quedado sin asistencia.

El excesivo número de abogados que hay en Sofía

Sofía. — Según una estadística facilitada por el Colegio de Abogados, existen en esta capital más de mil abogados en ejercicio.

Como el número de habitantes de Sofía es de 286.000, la mayoría de dichos abogados no llega siquiera a ganar lo necesario para subsistir a sus necesidades, siendo esta una de las causas que les empuja a luchar asperamente en la política, con la esperanza de obtener algún cargo público al triunfar el partido a que están afiliados.

Aumenta el bandidaje en Inglaterra

Londres. — En las carreteras del Sur de Inglaterra se están registrando numerosos atracos, que hacen peligroso el viaje de los automovilistas.

Un autocar que transportaba un grupo de turistas fue detenido por una partida de bandidos, que desvalijaron a los viajeros.

Cerca de Guilford, en el condado de Surrey, el automovilista George Packer fue detenido por un atracador, que, después de robarle, le dejó gravemente herido de un tiro.

Un comerciante de Manchester, Mr. Leon Flash, que conducía un coche de gran turismo, paró al hacer señales dos individuos que estaban con otro coche detenido en la carretera.

Le pidieron una llave inglesa, que Mr. Flash no solamente les dejó, sino que se prestó él mismo a hacer la reparación.

Cuando la terminaba recibió un golpe con un martillo en la nuca y varias heridas con desmontables y llaves.

Le despojaron de cuanto llevaba encima, y, después de abandonarle herido, los handoleros huyeron al divisar las luces de un camión.

Cerca de Chippenham, un motociclista oyó gritos de socorro, y al detenerse para acudir en auxilio de quien lanzaba los gritos fue asaltado y herido.

La policía organiza patrullas para detener a los audaces atracadores.

Las autoridades soviéticas impondrán la pena de muerte a los ladrones de cereales

Moscú. — Las autoridades soviéticas han decretado la aplicación de la pena capital para los ladrones de cereales, siendo considerados como contrarrevolucionarios, y por lo tanto juzgados y castigados como tales.

Esta medida draconiana tiene su explicación en el hecho de que en varias regiones los campesinos no entregan al Estado la cantidad de cereales a que están obligados y trabajan por la noche en los campos para evitar la vigilancia.

El Gobierno ha enviado a todas las regiones brigadas especiales para que vigilen las operaciones

Alemania después de las elecciones

La actitud de los nacionalsocialistas

Berlín. — El partido nacionalsocialista es cada vez más intransigente en lo que se refiere a la formación de un Gobierno prusiano.

En un artículo publicado por «La Correspondencia Nacional-socialista» dicho periódico se pronuncia enérgicamente contra el comisario del Reich en Prusia y exige que es necesario restablecer el orden en dicho país, para lo cual es necesario llamar a Hitler.

Por otra parte, el presidente de la Dieta de Prusia, señor Kerri, que está afiliado al partido nacionalsocialista, ha estado en Múnich para entrevistarse con el jefe del partido, Hitler, con el que ha hablado acerca de la cuestión del Gobierno de Prusia.

De esto se desprende que no es, pues, definitiva, la fecha del 25 para convocatoria de la Dieta de Prusia.

Berlín. — El Reichstag ha sido convocado para el día 30 del mes actual.

Berlín. — En un barrio del Noroeste de Berlín se ha producido esta mañana una violenta colisión entre hitlerianos y comunistas.

Varios de los primeros han resultado gravemente heridos.

La policía acudió rápidamente y puso fin a la cuestión.

Han sido detenidos 28 nacionalsocialistas y cuatro comunistas.

Desórdenes en Panamá

Panamá. — El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas contra los promotores de desórdenes y ha dado la orden de detención contra numerosos obreros huelguistas.

La agrupación política Reserva Nacional ha ofrecido al presidente de la República el concurso de 300 jóvenes para formar una guardia cívica, que sería destinada a colaborar con las autoridades para asegurar el mantenimiento del orden.

Consecuencias de un accidente

Viena. — En la reunión de la comisión del Consejo Nacional, celebrada ayer, dicha comisión ha decidido levantar la inmunidad parlamentaria al diputado del grupo Heimablock, señor Hainzel, que recientemente, durante una sesión de la Cámara de diputados, arrojó un cenicero contra el diputado socialista señor Bauer, que resultó herido de alguna gravedad.

A consecuencia de esta medida de la comisión, el señor Hainzel comparecerá ante los tribunales ordinarios.

El conflicto algodonero

Londres. — La situación actual del conflicto algodonero del condado de Lancáster está a punto de llegar a una gravedad extrema.

Se anuncia que si no se da satisfacción a los obreros de las manufacturas de dicho condado en lo que se refiere a los salarios, la Federación de las Trade Unions de la Industrial Textil del Norte declarará la huelga general el día 27 del corriente.

Caso de llevarse a cabo esta medida, 250.000 obreros se declararían en huelga.

La huelga ha empezado ya en Peston, donde 27 manufacturas han tenido que interrumpir sus trabajos.

En Burnley se han registrado algunos desórdenes a consecuencia de los cuales las autoridades han practicado diez detenciones.

El presidente de los estudiantes chipriotas, detenido por orden del señor Venizelos

Atenas. — La asociación de estudiantes chipriotas había encargado a su presidente, señor Joanides, que se dirigiera a Corfú, donde la escuadra inglesa realiza en la actualidad maniobras navales y entregará al príncipe de Gales un memorial solicitando la incorporación de Chipre a Grecia.

Por orden del presidente Venizelos, el señor Joanides ha sido detenido.

El vapor «Annina» es remolcado a Mahón

Mahón. — El vapor italiano «Annina» que por una avería en la máquina demandaba socorro, ha sido traído a remolque por el vapor «Jaime III», que salió para auxiliarle, como también lo hizo el torpedero número 20.

El «Annina» ha quedado amarrado en este puerto para reparar la avería.

La huelga en el puerto de Burdeos

Burdeos. — El movimiento huelguístico de los marinos del puerto autónomo de Burdeos tiende a aumentar.

Se realizan gestiones al objeto de resolver dicho conflicto antes de que adquiera mayor gravedad.

Caníbales condenados a muerte

Amberes. — Comunican de Trumu (Congo Belga), que han sido ejecutados varios caníbales, a quienes se sorprendió comiendo carne humana cocida.

La ejecución se verificó a presencia de varios millares de indígenas de los alrededores, y en el mismo lugar donde los antropófagos fueron sorprendidos.

A los 182 años de existencia cierra un club sus puertas

Londres. — Ha cerrado sus puertas, al cabo de ciento ochenta y dos años de existencia, el Cocoa Tree Club (Club del Arbol del Cacao). Era el club más antiguo de Londres, y fue fundado en 1746 por un importador de cacao llamado Willis. Tomó el club su nombre de la decoración que todavía existía del interior de sus salones, hecho a base de un árbol de madera y de hierro. En los comienzos de su vida, el club fue cuartel general de los jacobitas.

En las listas de sus socios han figurado personajes como Addison, Walpole, Gibbon, Thomas Moore, lord Byron y Jorge IV de Inglaterra, cuando era príncipe de Gales.

Llegó a ser el salón principal teatro de tantos duelos y pendencias en épocas de agitación política y religiosa, que hubo que colocar a su entrada una mesa en la que era obligatorio dejar las espadas.

El club ha cerrado por no poder pagar la renta elevada del edificio, construido en 1700, y que está en el número 64 de Saint-James Street.

Al desaparecer el Cocoa Tree Club se convierte en decano de los clubs ingleses el Boodle's Club (La Pandilla), que está en la misma calle y que celebrará pronto su 170 aniversario. Su ornamentación interior es de uno de los mejores discípulos de Robert Adam, y se considera como uno de los más bellos ejemplares de este estilo decorativo en Londres. El mobiliario y la vajilla de plata son igualmente del siglo XVIII.

Entre las curiosidades del Boodle's Club figura el libro de las apuestas en el que está consignada una de lord Cavendish, jugando cien guineas a favor de que se daría el voto de clausura del Parlamento. Hay otra apuesta en que un socio se juega guineas a la edad de un recién admitido. Hay otra partida en que un «clubman» se compromete a pagar 200 guineas si antes del fin de año cae en la tentación de jugar al «whist».

Continúan las pesquisas para encontrar al «aviso» de la Compañía Aeropostal

París. — Se continúa sin noticias del «aviso» «Aeropostal número 2», a pesar de las pesquisas efectuadas en los parajes vecinos a la última situación conocida del barco.

El «Aeropostal número 4» y el «aviso» «Géménole» han recorrido el mar en varias direcciones. No se ha hallado el menor resto del barco perdido.

La última noticia de a bordo señalaba una gran tormenta, y decía que el trabajo del radiotelegrafista se hacía difícil. Una hora más tarde el puesto de T. S. H. de Dakar intentó comunicar con el barco, sin conseguirlo.

Inglaterra e Irlanda están a punto de zanjar sus diferencias

París. — El corresponsal especial de un periódico de París en Ottawa comunica a su periódico por cable la siguiente noticia:

«Mr. Sam O'Kelly, presidente en funciones del Consejo ejecutivo del Estado libre de Irlanda y jefe de la Delegación irlandesa en la Conferencia de Ottawa, me autoriza a comunicar que las negociaciones entre Inglaterra y su país están en las mejores vías de solución pronta y satisfactoria».

Poco tiempo después de la clausura de la Conferencia de los Dominios se llegará a un acuerdo, ya trazado en principio.

EL PUEBLO
se vende en Madrid:
CALLE DE ALCALA:
Fiestas Casino de Madrid.
Kiosco Calatrava.
Calle de San Bernardo, esquina a Noviciado (Universidad).

De Buñol

FERIA Y FIESTAS.
No existía fundamento alguno para que este pueblo dejase de ser el preferido de los valencianos, y esta creencia ha tenido plena confirmación ante el enorme contingente de veraneantes que al igual que en anteriores años han elegido este pintoresco y saludable pueblo para sus vacaciones.

Tiene Buñol muy bien ganada por cierto la historia liberal y progresiva, pero al mismo tiempo y rindiendo fervoroso culto a la verdadera libertad, guarda al máximo respeto y observa exquisita corrección para toda clase de ideas y opiniones, honradamente sentidas y expuestas.

Ha sido, pues, un rotundo mérito a la aureola que contra Buñol intentó rodear el hecho de que este verano sea aún mayor el número de veraneantes.

El jueves próximo comenzarán los festejos y ferias organizados por el Ayuntamiento que, a juzgar por los preparativos y que se detallan en los programas, prometen ser lucidísimos, ya que en ello está interesado todo el comercio de Buñol que espléndidamente ha contribuido a la realización de aquéllos.

Uno de los días de feria se inaugurará el puente del Ciprés, acto al que asistirán la Diputación y Ayuntamiento de Valencia, acto de verdadera resonancia ya que es una mejora importantísima para Buñol que, al igual que las nuevas escuelas, el puente sobre el Barranco de los Mudos y las aguas potables, son obra del celo Ayuntamiento que rige los destinos de Buñol y que bien demostrado tiene lo mucho que se interesan y desviven por todo aquello que sea beneficioso al pueblo que les eligió y que hoy aplaude sin reservas su acertadísima gestión.

Bien es verdad que al frente de la alcaldía figura don Arsenio Galán, que, como diputado ponente, también no ha tenido más obsesión que la de conseguir para su pueblo cuanto le ha sido posible, consiguiendo que merced a sus iniciativas y constante actuación, no falte trabajo a los obreros, cosa que ha tenido la satisfacción de ver cumplida, dado el gran número de obras y mejoras que en Buñol se están construyendo desde que tomó posesión su actual Ayuntamiento, que sólo placémos por su actuación merece, y justo es consignar que Buñol debe de estar agradecidísimo a su alcalde, que no sigue otra política que la de hacer por su pueblo todo cuanto pueda.

Enorme gentío discurre por los alrededores de Buñol, llenando sus senderos de La Salud, Ciprés, Roquillo y Borrines, y los bañeros la Jarra y Hortelano, dando al pueblo animada perspectiva.

De Burjasot

EL GRUPO MARIA BLASCO.
En los festejos cívicos organizados por el Ayuntamiento se ha celebrado uno, el mejor de todos, por cuenta de nuestras queridas ciudadanas del Grupo Maria Blasco. Nadie sabía de ese número del programa porque no figuró en el programa siquiera.

En la mañana del domingo día 14, las mujercitas republicanas visitaron las casas de las familias más necesitadas, repartiendo 125 limosnas de a cinco pesetas cada una. Los únicos que por lo pronto se enteraron fueron los que percibieron la merced, lo más importante del acto.

Violentando el deseo de nuestras hermanas en ideal hacemos pública su humanitaria acción para que sirva de ejemplo a todos los ciudadanos, y a los que quieren que tales obras vayan rodeadas de incienso.

En nombre del grupo Maria Blasco damos las gracias a todas las entidades y ciudadanos que han cooperado a tan magnífico como modesto acto. ¡Adelante, mujeres republicanas!

UNA ESCENA EDIFICANTE.
Sabemos extraordinariamente que cuando las autoridades se presentaron en la Derecha Regional y pidieron la documentación el jefe Moreno se puso hecho una fiera. ¡Cuidado que vivían felices estas gentes! ¿Y la documentación? No la tenían en la casa social: la tenían en otro lugar previendo acaso que fueran por ella.

Primero le quitaron los libros al jefe y luego prometió que se buscarían los libros y serían presentados al alcalde en regla.

¿Y la bandera? Siempre hubo bandera en esa casa, menos ahora. Campea un letrero mayúsculo, donde no regatearon el precio; pero se les olvidó la bandera. También han prometido que la pondrán.

Nada, que no pueden negar lo que llevan dentro, que se les atragantó la República en la garganta y prefieren ahogarse.

Felicitemos a las autoridades por lo hecho y por lo que harán, pues el programa es largo, aún cuando ello es de su fijejo y no nos compete meternos donde no nos llaman.

Espectáculos

Gran Teatro

CINE MUDO
Local higiénico y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9:30 noche:
El barrio peligroso
Asunto americano
El chiquitín de la casa
Estreno cómico
La película de gran éxito
La mina de oro
Creación de Tom M x
40 céntimos butaca y general 20
Lunes: Primera, segunda y tercera jornadas de
La dama misteriosa
(En la costa azul)
De gran interés y sensación

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5:30 tarde y 9:45 noche
Precios de verano
Intrigas periodísticas
Por James Dunn y Sinda Watkins
Radiomanía
Habla en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy
Deliciosa
Por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell
Lunes próximo:
«Pecadora una vez», por Dorothy Makail. «El carnet amarillo», por Elissa Landi y Lionel Barrymore, habla a en español por dolores

LIRICO - Sesiones, a las 5:30 y 10 noche

Tercer programa de selección de reprises — Butaca, una peseta
EL ULTIMO DESFILE
Estupento asunto policíaco, por Constance Cumming y Jack Holt
ENTRE NOCHE Y DIA
Película de intriga y misterio, por Alfonso Granada, Gabriel Algara y Elena de Algy
Completarán el programa: UN DIBUJO SONORO y UNA CURIOSIDAD

BATACLAN - Dancing Cabaret-American Bar-Music-hall

Grandiosa pista luminosa — Dirección: Liri
Todos los días, el único espectáculo de variedades, tarde y noche, extraordinario programa.—Gran éxito de 72 guapas artistas, 72 y las estrellas CELIA DALIA y la miss Frivellada, DORITA GOMEZ.—Todas las noches, cabaret.—No olvide: BA-TA-CLAN reúne las condiciones del más exigente cabaret

Coliseum - Sesiones, a las 4:30 y 9:15

Una película hablada en español
DANZAD, LOCOS, DANZAD, por Joan Gr. fort
TRADER-HORN, película hablada en español, que toda la Prensa ha considerado como el milagro del cine moderno

PLAZA DE TOROS Hoy sábado, 20 Agosto 1932

PENA (HIJO) y ANGELILLO presentan CLAVELLES DE ESPAÑA

Pasatiempo cómico lírico en dos actos — 32 profesores de orquesta, 32
Luis Yance — Revolto — Topete — Maria Teresa Klein — Pilar Esparza — Isabel Rodríguez
«L. Macarena» — «La Jerezana» — «Niña de Córdoba» — Manuel Torres — Hilario Flores
FORMIDABLE ESPECTACULO — Pida localidades con tiempo — Pocos días de actuación — No dejen de ver y oír a los formidables ANGELILLO y PENA (hijo) — Veán programas de mano
32 profesores de orquesta, 32 — Dirigida por el autor de la partitura: JOSE M. PALOMO

¿Dolor de cabeza? Sello KENDOL

Se vende en las buenas farmacias, 40 céntimos un sello en su estuche de aluminio.

KENDOL

La terrible neuralgia se calma al instante con un sello

En viaje de negocios, la tensión nerviosa que suele dejar el trabajo produce la terrible neuralgia. En estos momentos un sello Kendol obra como poderoso sedante de los nervios y suprime todo dolor, produciendo bienestar y alegría.

Laboratorios «VERKOS» Zaragoza

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo
A las cinco tarde y 9:30 noche:
Programa monstruo
NOTICARIO FOX
Revista
Enamorado del amor
Grandioso drama, por la célebre artista Margarite La Motte
Del infierno al cielo
Preciosa comedia, interpretada por los artistas predilectos del público Janet Gaynor y Charles Farrell
Graciosa cómica
Preferencia, 40, y general, 20
El viernes 2 de Septiembre, debut de la compañía de arte cubano, con el estreno

La virgen morena
Creación del eminente barítono Eduardo Brito
Que ha hecho ya célebre la romanza, «Mi vida es cantar», número grande de la obra

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Sesión continua, desde las cinco tarde, un grandioso programa de cine
LOS EMERITASI
Mano ita Benito Bailarina
Isabelita Millán Canzonetista
Carmelita del Turia Cantante regional a gran voz
Tomás García (Aldeano) Cantador de flamenco
Andrés Centeno El artista predilecto del público
Lunes próximo: CARMEN FLORES.

Cine Versailles

El hombre malo
Habla en español, por Antonio Moreno, Rosita Ballesteros y Juan Torená
El favorito de la guardia
Por Lillian Harvey y Henry Garat, versión francesa
La llama sagrada
Habla en español, por Elvira Morla

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 5:45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los alamedados pelotaris
Primer partido:
Pedro, Meseguer y Aranda, contra Faixero, Fenoll y Fusteret (P.)
Segundo partido:
Juliet y Liria II, contra Forneret y Chatet
Escalera cuerda.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

LA HUERTA VALENCIANA

No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana

CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Un jersey punto, a elegir para señora, un corte de bata señora...' and 'Una camisa cosida y bordada para señora...'.

¡La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar lentamente la mejor agua de mesa...

Lithinés del Dr. Gustin

constituyen los principios activos de los minerales más reputados; constituyen la cura más rápida a seguir en toda edad, para impedir el desarrollo general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

DE VENTA EN TODAS PARTES

Accesorios para automóvil

Casa Riera Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

PRIMITIVO DEPOSITO DE AGUA DE BENASAL

(Antes en Ribera, número 21) HOY EN MATEMATICO MARZAL, 24 Entre Pelayo y Bailén - Teléfono 15.605

EL PUEBLO

Subscription form for 'EL PUEBLO' with fields for name, address, and population.



ALCYON Vencedora de la Vuelta a Francia.

STYL Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España

ESPECIAL GARCIA

Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales.

Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seta a doscientas lengüetas, ocarinas, con certinas, guitarras, violines, etc.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Pisos liados

Vendo pisos a pagar a plazos. Magnífica ocasión para ser propietario. En finca nueva y poquerla no le cuesta nada; convéngase hoy mismo. Seriedad y garantía. Tratado dueño. Calle continuación de la de Francisco Sampedro, núm. 6, traviesa calle Cádiz.

Plano automático

De chavo o previo pago se vende en Matías Perelló, número 17, chocolatería.

Vainica

Se venden dos máquinas Singer, seminuevas y garantizadas. Casa Abad, Purísima, 5 (junto a la Lonja).

NEGOCIO con seguridad

Se necesita dinero con garantía, sobre fincas, al siete por ciento de interés anual y parte en los beneficios. Horas para tratar, de tres a cuatro, directamente con el interesado o por escrito. Razón: José Alegre Cholvi, calle Denta, 56, Valencia.

Planta baja

Por 60 pesetas se alquila una en la calle Visitación, con entrada para autos, tres habitaciones, buena cocina y gran corral, propio para taller; tiene instalación de gas. Razón, en la misma calle, número 25, comercio.

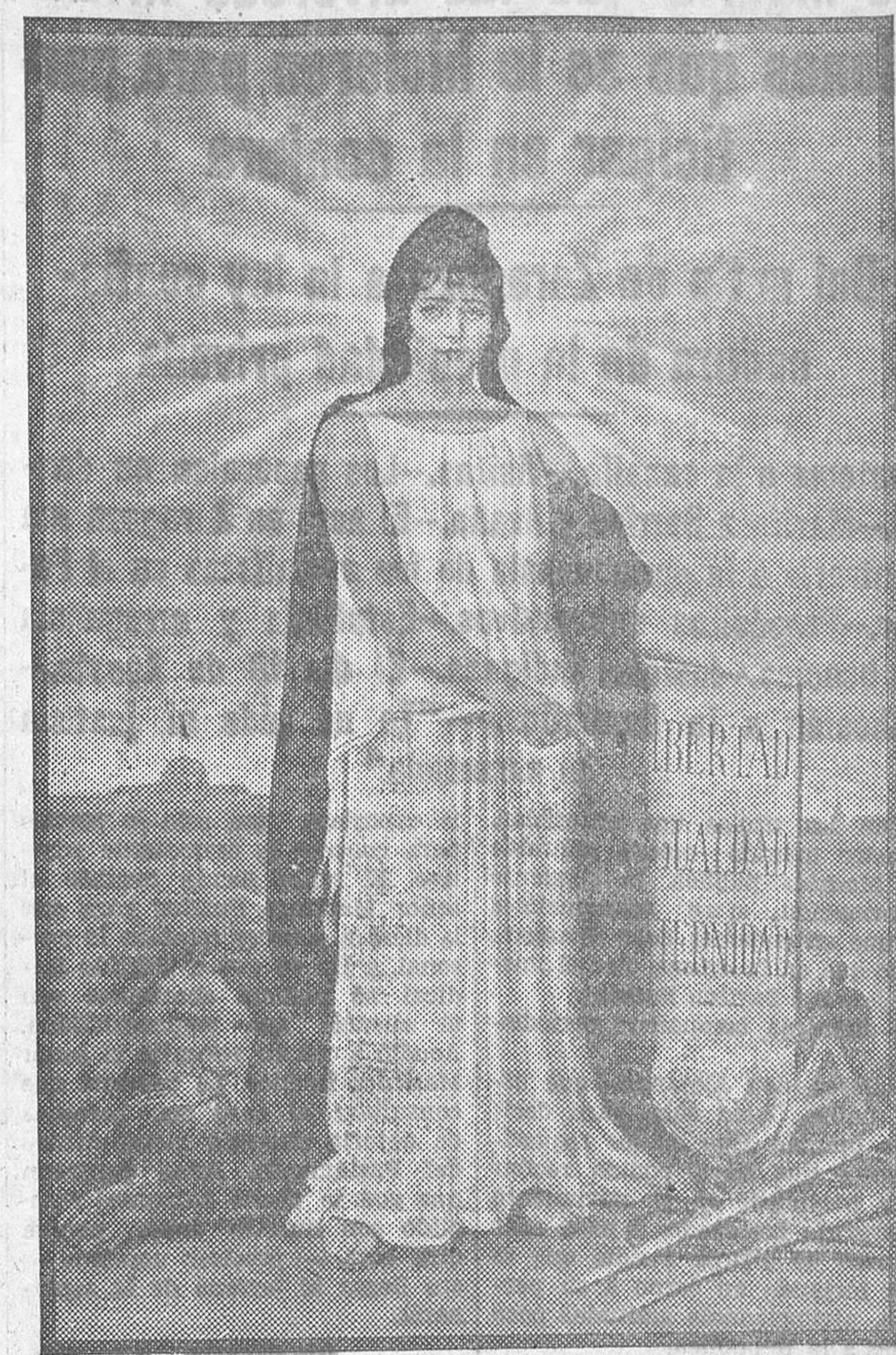
Arroceros

Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Moulin Rouge. Continuación de Matías Perelló, esquina a Cádiz.

Láminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho pesetas. — Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia, y en la casa editora, Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9, Valencia.

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODISTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódico, MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento

PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Radio COLONIAL SUPERHETERODINO. Los mejores en selectividad, alcance y pureza de tono. VENTAS AL DETALLE Y AL POR MAYOR. Distribuidor: H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

EDITORIAL PROMETEO LLORCA Y C.ª S.ª L.ª Apartado 130.—VALENCIA Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

Table listing 'OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ' with titles like 'CUENTOS VALENCIANOS', 'LA CONDENADA', 'EL PAÍS DEL ARTE', etc., and their prices.

Table listing 'OBRAS Y BIBLIOTECAS' including 'NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL', 'BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL', 'BIBLIOTECA CLÁSICA', etc.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, mentioning 'Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)' and 'poderoso tónico digestivo que triunfa siempre'.

Advertisement for 'Mata hormigas DILUVIO' with instructions on how to use it and contact information for San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal.

Advertisement for 'CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ' specializing in Venéreo - Sífilis - Matriz, with phone number 606-914.

Advertisement for 'Venéreo - Sífilis - Urinarias' treatment by Dr. J. A. Mocholí, with phone number 606-914 and address Ribera, 1, pral.

Advertisement for 'Enciclopedia regalada' (free encyclopedia) with 1,500 pages and 80,000 articles, available from the publisher.

Lerroux, después de la militarada

El caudillo radical habla a "Heraldo de Madrid" de las diversas invitaciones que se le hicieron para participar en la conjura

Del mitin de Zaragoza a la ley confiscadora de la propiedad privada

Anatema a la canalla.--Visitas.--Los generales en daza.--Martínez Barrios y Azaña.--El acto en Zaragoza era contrario a la permanencia de los socialistas en el Poder.--Propósitos subversivos.--Estulticia y arrogancia de beocios.--Insidias indignas.--El día 10 de Agosto.--Adhesión a la República.--"Yo no pido ni justicia ni clemencia"

Con los títulos que anteceden, nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» publica la siguiente información, que reproducimos porque entendemos debe divulgarse lo que en la misma dice el ilustre jefe del Partido Radical.

«Sientese, compañero periodista... Deseo, don Alejandro, que usted hable. Usted solo, para decir a la opinión algo de los requerimientos que haya podido recibir para participar en el movimiento insurgente fracasado, y para salir al paso de alguna insidia que se esté forjando en torno a su persona, atribuyéndole actitudes poco leales a la República.»

EL DESPRECIO A LA CANALLA

Yo preferiría siempre, al hablar de estas cuestiones, adoptar la situación arrogante de despreciar a toda la canalla que murmura y que no tiene en política padre conocido, como yo lo tengo desde hace cincuenta años.

Don Alejandro, frente a frente, se nos antoja en estos momentos de penumbra hogareña, a la hora de la tarde, el ariete revolucionario, la demolición misma, la violencia sin freno... Con sus palabras sigilosas parece cambiar el sentido indómito de su arrogante altivez política.

VISITANTES, PROPOSICIONES Y RESPUESTAS

Algunos venían explorando mi estado de ánimo. A los que demostraban cierta penetración de sus sentimientos en los míos, pero amigo de una táctica subrepticia o antidemocrática, les contestaba yo indeciblemente que el ejercicio del Poder público tendría que venir a mí por medios constitucionales. Porque, de otro modo, lo primero que hubiera yo hecho era someter estrictamente a la ley a los autores de toda violencia, para demostrar que no tenía con ellos complicidad de clase alguna.

Cuando lo que se me ha dicho tenía por la persona o por las circunstancias seriedad o caracteres de verosimilitud, he procurado contrarrestarlo por la convicción espiritual que yo pudiera llevar o por el consejo. Si la cosa escapaba a mi influencia, me he apresurado a poner el peligro en conocimiento del Gobierno. Una vez lo hice personalmente, sin que se sacase la convicción de que se prestaba atención a mis denuncias. Denuncias, jamás delaciones, porque nunca di nombres.

CONJURA DE GENERALES

En cierta ocasión, generales bien conocidos, por conducto del señor Martínez Barrios, me hicieron saber que estaban resueltos a tomar iniciativas. Rogué a don Diego, que visitase al presidente del Consejo de ministros y

le expusiera tan sólo lo preciso para conocer lo meramente adjetivo. El señor Azaña requirió al señor Martínez Barrios para que le diese a conocer también lo personal, a fin de que el Partido Radical no pudiera acarrearle con el silencio una responsabilidad. Acudí a mí en consulta el señor Martínez Barrios. Le contesté que consultara el caso con personas de notoria garantía moral dentro del Parlamento. Estas personas que con lo hecho habíamos cumplido con nuestro deber, porque otra cosa — precisar nombres — era llegar al terreno de la soplenería.

OPOSICION AL GOBIERNO CONTRA LA PERMANENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN EL PODER PUBLICO

Más adelante fui yo invitado a realizar un acto político en Zaragoza. Coincidió con esto el conocimiento de propósitos subversivos, que yo conseguí paralizar mediante la promesa de realizar un acto de oposición en el mitin de Zaragoza; porque la hostilidad de los elementos a que aludo se enfocaba concretamente contra la intervención por más tiempo de los socialistas en el Poder público y contra la actuación del Gobierno en general. Hice en Zaragoza lo necesario para que el Gobierno quedase prevenido, y la estulticia y la arrogancia de los beocios políticos me retó, suponiendo que no sería capaz de repetir en el Parlamento lo que había dicho en Zaragoza. Lo repetí, lo concreté y lo puntualicé. Y creo que a esta actitud mía se debe principalmente el que un intento absurdo, desorganizado, se haya frustrado en Madrid y en Sevilla.

AGRESIONES DOMICILIARIAS Y SECUESTROS EN EL ORDEN DEL DIA DE LOS INSURGENTES

Tan ausente estaba yo de la realización de los acontecimientos que surgieron, que me encontraba ya en la cama cuando en la noche del 10 vinieron algunas personas de carácter particular en parte y otras de carácter oficial, a notificarme lo que iba a ocurrir y a pedirme que me quitase de enmedio porque uno de los lugares contra los que iba a verificarse la agresión era mi domicilio.

Se me decía que estaba todo preparado para atentar contra ciertos ministros y contra mí y para secuestrar a ciertas altas personalidades.

De acuerdo con lo que me avisaron, tomé mis precauciones; pero el mismo día 10, a las cuatro de la tarde, estaba yo en el Congreso, asistía a la sesión y firmé la proposición de confianza al Gobierno, porque, como le dije al señor Azaña, cuando se trata de defender la República, ningún ministerial me ganará en adhesión.

LA VIL COBARDIA DE ENSANARSE CON LOS VENCIDOS. — LA LEY DE CONFISCACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Ha de advertirse que no tengo ninguna palabra agria ni dulce para los autores de la locura revolucionaria. Es que yo he pasado por esos trances y no cometo la vil cobardía de ensañarme con los vencidos. Quedese eso

para los republicanos del día siguiente, porque los del día antes, pensamos en las distintas ocasiones en que hemos merecido ser fusilados sirviendo la causa de la patria y de la República.

Reprimir y castigar no es cosa que compete a la oposición, sino al Gobierno. Sobre todo cuando estoy seguro de que estas mismas fieras que hoy piden cabezas y sangre, son en el fondo, españoles; es decir, generosos y románticos, que el mismo día en que recaiga la sentencia fatal saldrá a la calle a pedir clemencia.

Yo no pido ni justicia ni clemencia. Bastante trabajo tendrá el Gobierno con mantenerse en equilibrio ante las dos exigencias de la opinión pública... Yo opino que con la ley de confiscaciones de la propiedad privada para los enemigos de la República, el Gobierno se ha procurado un balance que le hace pasar incólume las cataratas de esta tragedia nacional.—R. Diaz-Alejo»

Un manifiesto

La Juventud Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia, ha lanzado el manifiesto que con gusto reproducimos a continuación:

«Ciudadanos! Republicanos todos, sea cual fuere el matiz que ostentéis. Socialistas, sindicalistas, comunistas. Hombres de izquierdas en general: No han comenzado como quien dice todavía sus actuaciones la autoridad, no han iniciado sus pasos los encargados de administrar justicia contra los traidores de la última sedición contra la República y ya comienzan los diarios republicanos del 14 de Abril a pedir de una manera más o menos clara clemencia y lenidad en las penas.»

Tenemos muy presentes y muy vivas las aplicaciones con ferocidad y ensañamiento a quienes en cumplimiento de un deber hicieron armas contra poderes ilegales que se encaramaron en la dirección del Estado pisoteando todos los derechos para entronizar el privilegio y el despilfarrar en provecho de las maldicientes castas superiores.

Hay que demostrar a los mimados por todas las oligarquías que la justicia es igual para todos y en el caso concreto que nos ocupa debe caer sobre los culpables todo el peso de la ley. Nosotros, jóvenes militantes del P. U. R. A., nos creemos obligados a señalar estos hechos saliendo al paso de la compañía impunita que se inicia y llegaremos si es preciso a formar el frente único con todos aquellos que estén dispuestos a exigir justicia.

La rigidez con que la ley ha sido aplicada a los de abajo, nos ha hecho conocer sobradamente hasta dónde llega la autoridad cuando de reprimir y castigar a los humildes se ha tratado. Por ello entendemos llegado el momento de demostrar con hechos y de hacer ver al pueblo que la justicia con la República no entiende de jerarquías ni de castas.

Los republicanos y en general cuantos militan en partidos y organizaciones de izquierda, coincidimos en la defensa de la República y en el punto concreto de exigir responsabilidades a todos los encartados en los pasados y presentes sucesos y aseguramos de forma terminante que si la República actual no las exige y sanciona, el pueblo soberano aplicará su Código con ejemplaridad temible y con la precisión que necesita la defensa de su República.

En ensañamiento, sin ferocidad, sin espíritu vengativo, que repelen nuestros sentimientos y amor a la Libertad, pero sin miedo, sin claudicaciones y sin cobardías, pedimos y exigimos ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia! — La Juventud Republicana Autonomista del distrito de la Misericordia.

Aviso a nuestros correligionarios

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamus a los casinos, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité Político (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitaremos omisiones y que sea sorpresiva nuestra buena fe.

Al mismo tiempo encarecemos a nuestros correligionarios que las convocatorias de juntas, reuniones y festejos se nos remitan antes de las diez de la noche, por escrito así la mejor organización de esta información. Igualmente se avisa a todos los organismos y correligionarios que todo lo referente a cotizaciones lo resolverá la comisión de Hacienda nombrada al efecto por el Consejo Federal.

Vida Republicana

ACTOS POLITICOS

Inauguración de la Casa de la Democracia de Masanasa

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará la solemne inauguración de este nuevo centro, y en cuyo acto harán uso de la palabra los diputados a Cortes don Joaquín García Ribes, don Julio Just y don Ricardo Samper. Ha prometido igualmente su asistencia el presidente del Consejo Federal don Sigrido Blasco.

Distrito del Puerto

Hoy sábado se celebrará un gran mitin de propaganda republicana en el Centro de Fraternidad Republicana. Está organizado por la Agrupación Femenina y Juventud del mismo centro, donde se están haciendo los preparativos para acomodar a los concurrentes lo mejor posible, pues el acto revestirá un acontecimiento digno de los poblados marítimos. Tomarán parte en este mitin, que presidirá la presidenta de la Agrupación doña Concha Brau, entre otros oradores los señores Mánuez, Barrachina, Brau y don Ricardo Samper.—El presidente de la Juventud, Vicente Marco.

Puerto de Sagunto

En la Juventud Republicana de esta localidad y organizado por la Federación de Juventudes, se celebrará un acto de afirmación republicana hoy sábado, a las diez de la noche y en el que tomarán parte Luis Beltrán, Bernardo Gil Hervás, Teodoro López y Leopoldo Querol.

Casinos y comités

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO EL PORVENIR

Este Círculo celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, siendo los asuntos a tratar:

Lectura del acta anterior. Explicación de la última reunión del Comité del distrito del Hospital. Asuntos generales. Ruegos y proposiciones.—El secretario, J. Ochando.

Alfajar

El Centro Instructivo Republicano Autonomista de ésta, convoca a junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia para el Partido y para nuestro Centro, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para el próximo martes.—El presidente.

Distrito del Hospital

El comité de este distrito y los círculos autonomistas del mismo, recogiendo la iniciativa y proposición de unos socios del Círculo El Pueblo, para celebrar un acto homenaje a don Manuel Gisbert Rico con motivo de regalarle las insignias de teniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, ha nombrado la comisión organizadora, quedando constituida de la forma siguiente:

Presidente, Vicente Curbi; secretario, Angelino Tarín; tesorero, Senén Pons; vocales: los presidentes de los círculos autonomistas La Unión, de Patraix; El Popular, de Zaframar; Galán, Protector y El Pueblo, y Rafael Pierra, Miguel Clemente, Salvador García y Joaquín Peiró.

Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito de la Misericordia (Fresquet, 18)

Habiendo sido renovado el material de las escuelas de este Centro, las mesas, bancos, etc., que han sido retirados, quedan a disposición de quienes les pueda interesar en inmejorables condiciones de economía.

Centro Instructivo de Unión Republicana 14 de Abril

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las nueve y media. Por tratarse de asuntos de suma interés para este Centro, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Juan Arcos.

Agrupación Femenina Republicana La Bandera Federal

Celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para la dación de cuentas y exponer la actuación de la misma hasta la fecha.—La directiva.

Comité de Unión Republicana Autonomista del distrito del Puerto

Se convoca a reunión extraordinaria a los componentes de este comité, vocales de Junta Municipal, delegado del Consejo Federal y concejales del Partido, para el lunes a las diez de la noche, en el

local del Centro de Fraternidad Republicana del Puerto.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia para el Partido en el distrito, se ruega la asistencia de todos los convocados.—El presidente, Vicente Cortina.

Asesoría Sanitaria de Unión Republicana Autonomista

Atendiendo a numerosos requerimientos de numerosos afiliados a esta Asesoría Sanitaria, que necesitan ausentarse de la ciudad, se participa a todos los componentes de la misma que durante el corriente mes de Agosto no se celebrará sesión alguna.

Si algún asociado tiene que realizar algunas preguntas o gestionar asuntos propios de esta Asesoría, puede por ello dirigirse al domicilio social, donde será atendido por la presidencia.

Para la próxima reunión se avisará a domicilio.—El presidente.

Colonia escolar Concha Barberá de Brau, del distrito del Puerto

Esta tarde, a las tres, saldrán de esta localidad y organizado por la Federación de Juventudes, se celebrará un acto de afirmación republicana hoy sábado, a las diez de la noche y en el que tomarán parte Luis Beltrán, Bernardo Gil Hervás, Teodoro López y Leopoldo Querol.

Salen estos niños con dirección a la finca que en el Olmet tiene el socio de Fraternidad, don Pedro Rodrigo. Allí pasarán una temporada los hijos de las socias de aquella Agrupación, que más lo necesitan según prescripción facultativa, pues así lo ha dispuesto el doctor Gómez Andreu.

Al frente de esa colonia va la veterana republicana y maestra laica, doña Concha Sala, a la que acompañan las socias señoras Alegre, Martínez Frías, Martí y Morales.

Se invita a las socias de la Agrupación y a los republicanos de Unión Republicana asistan al local social, Libertad, 100, para despedir a esos niños que son los que han de trabajar por la Humanidad y por la República.—La presidenta, Concha Brau.

Homenaje al maestro Borrero y a los músicos de la banda Unión de Pescadores

Mañana domingo, a la una y media, se celebrará en el restaurant Franco Español, propiedad de Domingo Agramunt, situado en la playa de Levante junto a los Docks Comerciales, un banquete popular, con que la Sociedad Unión de Pescadores obsequia al eximio director de su banda de música don José Borrero y simpáticos músicos que tan alto pusieron el nombre del Cabañal en el pasado certamen musical organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, conquistando limpiamente el primer premio de la segunda sección.

A juzgar por el excesivo pedido de tickets, aseguramos un éxito a los organizadores del acto.

Felicidades a la comisión organizadora, y a la directiva de la citada sociedad, así como a los músicos por el homenaje al maestro Borrero, que en un corto espacio de tiempo supo llevar al triunfo a la banda Unión de Pescadores.

AVISO

La hora del cierre para los ultramarinos

La Unión Comercial de Ultramarinos y similares, pone en conocimiento de sus asociados que en nada afecta a los mismos el comunicado de la Cámara de Comercio publicado en la Prensa local del día 17 de los corrientes por virtud del acuerdo de los Juzgados mixtos del comercio en general y de la alimentación, relativo a la supresión de la media hora de cierre de los establecimientos en sábado, subsistiendo, por lo tanto, el cierre de las ocho y media noche.

Descenso del estómago

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para readucir el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una FAJA HIPOGASTRICA CRUZ BLANCA Plaza de Mariano Benlliure, 7

Notas Municipales

AL CONCURSO PARA EL ANTICIPO DE CINCO MILLONES, SOLO HA CONCURRIDO EL BANCO DE VALENCIA.

A las doce horas del día de ayer, con la presidencia del Alcalde accidental don Manuel Gisbert, con asistencia del teniente de alcalde, presidente accidental de la comisión de Hacienda, don Luis Ruiz y del secretario de la Corporación, don Luis Larrea, se ha procedido a la apertura de pliegos presentados al concurso para la contratación de un anticipo de cinco millones de pesetas con garantía pignoratícia y servicios complementarios de tesorería y venta de valores.

El único pliego ha sido presentado por el Banco de Valencia, que dice así:

«El Banco de Valencia, sociedad anónima de crédito, domiciliada en esta plaza, y en su representación el director general que suscribe, don José Escuder Alcaide, mayor de edad, vecino de Valencia, habitante en la calle de Jorge Juan, número 6, provisto de cédula personal de la tarifa tercera, clase cuarta, número 3.127, expedida en Valencia el día 5 de Octubre de 1931, a vuecencia atentamente tiene el honor de exponer: Que el Banco de Valencia, en méritos del anuncio de esa Alcaldía-presidencia, fecha 30 de Julio próximo pasado, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del corriente mes, acude al concurso abierto para la contratación de un anticipo de cinco millones de pesetas a esa Corporación municipal, aceptando las cláusulas 1 a 11 inclusive y disposiciones generales que hacen referencia al anticipo de cinco millones de pesetas, pero con la condición de limitar dicho anticipo al 50 por 100 del total de la operación, siempre que por el resto de la Banca privada española establecida en Valencia se cubra el otro 50 por 100. Como consecuencia de esta condición renuncia el Banco de Valencia al servicio municipal de tesorería ofrecido en el concurso irregulado en las cláusulas 12 a la 26 inclusive.»

Como se ve por la nota anterior, el resultado del concurso ya lo tenía previsto el Alcalde don Vicente Lambies, que desde que tomó posesión de su cargo era éste un problema que le tenía preocupado, por lo que dedicó toda su actividad a realizar gestiones con la Banca privada, que no respondió, entablado luego negociaciones con el Banco de Valencia, que hubieron de suspenderse cuando iban por buen camino para abrir un concurso al que sólo ha acudido el Banco de Valencia, retrayéndose, como lo hizo la otra vez, el resto de la Banca.

En cuanto a la condición que figura en el pliego de limitar el anticipo al 50 por 100 del total, en el caso que determina, el señor Gisbert ha aclarado que únicamente lo apunta el Banco de Valencia a la contingencia de que el resto de la Banca privada española hubiera querido cubrir el otro 50 por 100; pero no como un pretexto para no anticipar los cinco millones.

LAS OBRAS DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S. A.

El Alcalde accidental nos manifestó al recibirnos en el despacho que, como nos anunció ayer, había sostenido una larga conversación con don Manuel Garriga, gerente de la Compañía de Construcciones y Pavimentos S. A. sobre la situación económica entre dicha Compañía y el Ayuntamiento.

La entrevista fué cordialísima y el representante de Construcciones y Pavimentos le dió toda suerte de facilidades para el pago de lo que se le adeuda, y el Alcalde accidental, por su parte, ha prometido tomarse interés para que el Ayuntamiento cumpla con sus obligaciones en la medida que lo permitan las circunstancias.

Consecuencia de todo ello, ha sido el anuncio por parte del señor Garriga de que inmediatamente comenzarán las obras para el alcantarillado y pavimentado de la calle de la Corona, en la semana próxima.

Además, se está procediendo a construir un paso adquinado para el tránsito desde la calle de Garrigues a la del Hospital, con objeto de que cese la incomunicación en que actualmente se encuentra el benéfico establecimiento. Asimismo se cuidará con pasos adquinados de la comunicación de la calle de Escolano y demás afectadas por las obras, mientras llega la hora de la terminación de éstas.

SOBRE UNA DENUNCIA.

En virtud de una denuncia publicada por la Prensa acerca de

casos de hidrofobia que se habían dado en un barrio que se habían ratas del Sindicato de la Aguja, el Servicio Municipal de Veterinaria salió ayer mañana con el cargo de cuatro o cinco perros, con objeto de someterlos a investigación, además de dejar aislados a los demás perros del barrio, al que se girará visita diaria.

Por cierto, que dicho Servicio de Veterinaria se ha lamentado del abandono en que la generalidad de los vecinos tienen este aspecto de la higiene pública.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

El Alcalde accidental ha recibido el siguiente telegrama del secretario general de la presidencia de la República:

«El señor presidente de la República me encarga le transmita su profundo reconocimiento por la adhesión que presta al régimen en los momentos actuales.»

EL ALOJAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO.

El señor Gisbert nos habló de que había recibido la visita de un capitán de los guardias de asalto, para tratar del alojamiento de dichas fuerzas en la fábrica de Marín.

A propósito de esto, dijo el Alcalde que en dicho punto se han instalado, sin permiso de nadie, dos bares y dos peluquerías y que al enterarse había dado las oportunas órdenes para que fuesen desalojados de dicho local.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DEL ALUMBRADO.

El presidente del Alumbrado don Vicente Juan Mira, nos ha enviado una nota en la que dice que con el fin de introducir economías en su sección, ordenó que se apagaran las luces de alto voltaje a la una de la madrugada, pero como ha podido observar que el Cabañal y Grao no tienen instalado alumbrado suplementario, ha dispuesto permanecer encendidos todos los focos hasta el amanecer.

LOS PRECIOS EN EL MERCADO DE ABASTOS.

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Frutas: Uva moscatel, a 0'20 y 0'35 pesetas el kilo. Idem rosseti, a 0'45 y 0'60. Bresquillas, a 0'50 y 1. Peras tendrales, a 0'25, 0'50 y 1'15. Ciruelas, a 0'25. Círculos frailes, a 0'50 y 0'75. Manzanas camuesas, a 0'30 y 0'50. Hojalzados: Judías ferrañera, a 0'10 y 0'15. Idem desgranar, a 0'25 y 0'30. Pimiento verde, a 0'15 y 0'30. Idem colorado, a 0'20 y 0'75. Tomate huerta, a 0'15 y 0'18. Limones, a 0'90. Patatas, a 0'15.

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Se pone en conocimiento de todas las juventudes afiliadas nuestro Partido, como asimismo a todos cuantos jóvenes quieran afiliarse a nuestra organización, que tanto los comités Político y de propaganda pertenecientes a esta Federación, proporcionarán a cuantos soliciten, todos los datos y aclaraciones que desean, así como cuantas demandas de reglamentos, manifiestos, etc., etc., nos hagan verbalmente o por escrito, teniendo siempre en cuenta de dirigirse al domicilio social, Cerrajeros, número 21, de seis y media a ocho de la noche.—El presidente, Leopoldo Querol.

En la Audiencia

No llegó a actuar la sala de Vacaciones. Ayer sólo tenía dicha Sala dispuestos para despachar, dos asuntos civiles que no llegaron a verse por haber pedido las partes litigantes la suspensión de los juicios. Uno de los pleitos procedía del juzgado de Serranos y se trataba de una competencia entablada en cierto juicio verbal. Debía haber informado el abogado señor Ribelles. El otro trataba de una posesión judicial y como litigantes los señores de Alcira doña Eulalia Cerda y don Arturo Marqués. Defendían a éstos los letrados señores Viñals y Bosch.